

--- NÚMERO: .....

--- TOMO: XVII DÉCIMO SÉPTIMO. ....

--- LIBRO: 4 CUATRO. ....

--- En la ciudad de **Guadalajara, Jalisco**, al día **xx** del mes de **Febrero** del año 2026 dos mil veintiséis, Yo Licenciado **EUGENIO RODRIGO RUIZ URIBE, Notario Público Titular número 17 diecisiete** de esta municipalidad; hago constar, que ante mí, compareció el Diputado **JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES**, en su carácter de delegado especial, a **PROTOCOLIZAR** el acta de Asamblea de la III tercera Sesión de VIII octavo Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional del periodo 2023-2026 dos mil veintitrés, guion, dos mil veintiséis, del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, llevada a cabo el día 29 veintinueve de Enero del año 2026 dos mil veintiséis. -----

----- **DECLARACIONES:** -----

--- I.- Que con fecha del 29 veintinueve de Enero del año 2026 dos mil veintiséis, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas, se llevó a cabo la III tercera Sesión de VIII octavo Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional del periodo 2023-2026 dos mil veintitrés, guion, dos mil veintiséis, habiéndose levantado un Acta que agrego un tanto a mi libro de documentos generales, correspondientes a esta escritura declarando el Delegado Especial que los acuerdos ahí plasmados son los que en realidad fueron adoptados pertenecen efectivamente a los que se tomaron en la sesión y que a la letra dice: -----

--- "**José Aurelio Fonseca Olivares.** -----

-- SECRETARIO GENERAL DEL CDE EN JALISCO. ....

-- Muy buenas tardes a todas, a todos los que nos acompañan, presidenta, le informo que hasta el momento se han registrado 196 consejeros estatales y también quiero mencionar que llega la justificación del profesor Gustavo Iñiguez Ibarra por cuestiones de salud no pudo estar el día de hoy, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar y consejeros estatales, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, y se encuentra con nosotros el Lic. Eugenio Ruiz Uribe titular de la Notaria No 17 de la localidad de Guadalajara, Jalisco para dar fe a los trabajos realizados en este consejo por lo que se les solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación de esta sesión. -----

**Laura Haro Ramírez.** -----

PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. ....

Muchas gracias. Esta presidencia declara que siendo las 17 horas con 32 minutos del día jueves 29 de enero del año 2026, se instala formalmente la tercera sesión ordinaria de este octavo consejo político estatal y se declaran válidos los acuerdos que en esta se tomen. ----- Les solicito, ya por favor de sentarse, les solicito de la manera más atenta a la secretaria técnica de este consejo político estatal, la diputada Cuquis Camarena, que dé lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión -----

**María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

Como lo indica, presidenta, buenas tardes, se propone la incorporación al orden del día de la participación de las dirigentes de la Red Jóvenes por México, así como del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, las compañeras Regina Martínez y Valeria Guzmán, en el punto marcado con el número 7, por lo que se propone para esta sesión el siguiente orden del día. -----

--- 1).- *Lista de asistencia.* -----

--- 2).- *Verificación del quórum legal.* -----

--- 3).- *Instalación legal de la sesión.* -----

--- 4).- *Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.* -----

- 5).- *Lectura y en su caso aprobación del contenido del acta de la sesión anterior.* -----

6).- *Toma de protesta de nuevos consejeros.* -----

7).- *Presentación para su aprobación conforme lo estipula el artículo 135 de nuestros estatutos los siguientes documentos.* -----

--- 1).- *Plan anual de Fundación Colosio.* -----

--- 2).- *Plan estatal de capacitación y programa de trabajo de Instituto Reyes Heróles.* -----

--- 3).- *Informe financiero del ejercicio 2025 y proyecto de presupuesto para el año 2026.* -----

--- 4).- *Informe de la Red Jóvenes por México. Informe ONPRI.* -----

--- 5).- *Informe anual de la agenda legislativa.* -----

--- 6).- *Informe anual de actividades del Comité Directivo Estatal ejercicio 2025.* -----

--- 7).- *Plan y programa de trabajo del Comité Directivo Estatal para el año 2026.* -----

- 8).- *Asuntos generales y* -----

9).- *Clausura.* -----

Este es el orden del día que se somete a su consideración compañeras y compañeros consejeros.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. -----

-- Aprobado presidenta. -----

-- **Laura Haro Ramírez.** -----

-- PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. -----

-- Muchas gracias secretaria. Les solicito por favor que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

-- **María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

- SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

- El siguiente punto del orden del día en su quinto punto corresponde a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por lo que se solicita se dispensa la lectura de ésta. -----

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado presidenta. -----

**Laura Haro Ramírez.** -----

PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. -----

Muchas gracias secretaria. Les solicito que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

Para continuar con el orden del día en su sexto punto para propuesta y toma de protesta de los nuevos consejeros y consejeras integrantes de este Consejo Político Estatal por lo que se les pide se pongan de pie a las siguientes personas. -----

**Nombres de los nuevos consejeros:** -----

<b>ANEXO al presente</b>		
Aceves	Fuentes	Tahalia Esmeralda
Alatorre	Fuentes	Aldo Ricardo
Almaguer	Alcalá	Viridiana Belén
Almeida	Rendon	Alondra
Amezcuca	Arias	José Luis
Anaya	Alcalá	Luis Fernando
Araiza	Madera	Nicolas
Arellano	Torres	Faride Citali
Bautista	Guerrero	Yesenia
Becerra	Cruz	Zaid Maximiliano
Briseño	Medina	Martin
Camacho	Robles	Andrea Sherlyn
Colón	Lucach	Cristóbal
Contreras	García	Lucila
Dávila	García	Blanca Esmeralda
Degollado	González	Javier
Degollado	Guzmán	Natalia Elizabeth
Del Río	Salazar	Paola Elizabeth
Díaz	Ramos	Fausto Javier
Díaz	Flores	Fabricio Samuel
Díaz	Ramírez	José De Jesús
Gándara	Núñez	Josefina
Garcia	Barbosa	Alejandro
García	Díaz	Nancy
Gómez	Cabrera	Juan Manuel

González	Delgadillo	Gabriel
González	Lomelí	Adolfo
González	Jiménez	Ezequiel
González	Pérez	Sara
Grajeda	Palos	Noe
Guillen	Velázquez	Leidy Alejandra
Guzmán	Martínez	Jessica
Hernández	Zavala	María Soledad
Iñiguez	Zuno	José Antonio
Lara	González	Ruth Mariana
López	Mardueño	Nelly Yalitzá
Luján	Espinoza	Miriam
Marín	Ponce	Diego Alberto
Martínez	Dueñas	Joseph
Martínez	Rodríguez	Julio Armando
Mercado	Flores	Nayeli Berenice
Meza	Tapia	José de Jesús
Mortera	de la Rosa	Alexa Yocelyn
Navarro	Plascencia	Pedro
Ortega	Meléndez	Juan
Padilla	Santana	Claudia Araceli
Rivera	Macias	Hugo Yuvan
Ronquillo	de León	Dinorah Margarita
Rubalcava	Ruiz	Gerardo Agustín
Ruiz	García	Juan
Ruiz	Saldaña	Marco Polo
Santos	Chávez	Andrés
Serrano	Rodríguez	Alicia
Silva	Macias	Magdalena
Toscano	Valenzuela	Carlos Rafael
Trujillo	López	Rubén Darío
Verde	Díaz	Fausto
Villa	Arriaga	José Manuel

**Laura Haro Ramírez.** -----

-- PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. -----

-- Muchas gracias, procederemos con la toma de protesta. -----

-- Compañeras y compañeros Priistas, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir con la declaración de principios, el programa de acción, el código de ética partidista y los atributos que rigen a nuestro partido el revolucionario institucional, desempeñando el cargo como consejeras y consejeros de este consejo político estatal, desempeñando tal responsabilidad con lealtad, honestidad, eficacia y eficiencia, apegados a los principios de la revolución mexicana y sujetos a que nuestro partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan. ----- **Nuevos**

**Consejeros.** ----- Sí,  
protesto. -----

**Laura Haro Ramírez.** -----  
PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. -----

Enhorabuena y que sea por bien del gran Priismo jalisciense, muchas felicidades. -----

**María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----  
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

Para continuar con el orden del día en su séptimo punto, le solicitamos a la dirigente de Fundación Colosio, rinda su plan anual. -----

--- **Hortensia Noroña Quezada.** -----

-- PRESIDENTA DE FUNDACIÓN COLOSIO JALISCO. -----

- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros consejeros. En la persona del delegado del Comité Ejecutivo Nacional, licenciado Francisco Javier Santillán, envío un saludo a nuestra dirigencia nacional.

----- Con  
afecto, saludo a la presidenta y al secretario de este consejo, maestra Laura Haro y al diputado Aurelio Fonseca, respectivamente. Y de igual manera, a la coordinadora de los diputados locales y secretaria técnica del consejo, diputada Camarena Jauregui. Hago extensivos mis saludos a mis compañeras y compañeros dirigentes de sectores, organizaciones, y organismos especializados. ---- Agradezco la presencia el día de hoy de la diputada Fausto, así como de los expresidentes del comité directivo estatal, de las y los presidentes municipales, de las y los presidentes de los comités municipales, y de las y los compañeros consejeros que hoy nos reunimos en esta nuestra casa. ----- En mi carácter de presidenta de la Fundación Colosio, filial Jalisco, y con base en lo estipulado en el artículo 135, fracción vigésima cuarta, y el capítulo segundo, sección uno, artículo 224 de los estatutos que rigen la vida de nuestro instituto político, me permito presentar ante esta soberanía un informe de los trabajos realizados en el 2025, así como un esbozo del plan de trabajo propuesto para este 2026. El que se ha realizado en este 2025 no se podría evaluar sin destacar el apoyo que la Fundación Colosio tuvo por parte de nuestra dirigencia estatal quien en todo momento nos instó a que en el seno de la misma se analizaran los diferentes problemas a los que nos enfrentamos como sociedad, escuchando las diferentes voces de especialistas en los temas para analizar las circunstancias a las que como sociedad nos enfrentamos

y cómo poder colaborar a su solución. ----- De igual manera, acudimos a los llamados que nos hicieron para la realización de diferentes encuentros con los medios de comunicación, a fin de respaldar los posicionamientos que como partido se han realizado y que hoy permite que nuestro Instituto Político sea un referente que marca agenda político-social todos los días. -----

----- La Fundación Colosio Capítulo Jalisco participó en diferentes actividades a las que fuimos convocados por nuestro dirigente nacional, el diputado Samuel Palma, y que fueron encaminadas a enaltecer el quehacer de Luis Donaldo Colosio Murrieta, así como la vigencia de su pensamiento en el México del Siglo XXI. -----

----- En el ámbito local, coadyuvamos en la gran labor de renovación de estructuras municipales que el PRI Jalisco realizó este año y que hoy nos permite ser un partido político vigente y con representación en los 125 municipios que conforman nuestro estado, mención especial y por supuesto un reconocimiento a la labor que la dirigencia estatal realizó en este 2025. Se han realizado foros de interés a fin de debatir y profundizar sobre temas de relevancia nacional, entre los que se puede destacar el foro que se realizó en el mes de junio, en donde se discutió sobre las diferentes reformas que se realizaron al marco jurídico de telecomunicaciones y en el que contamos con la presencia del coordinador de la Cámara Baja de nuestro partido, el diputado Rubén Moreira, así como del economista Mario Di Constanzo. También en el segundo semestre del año se realizó un coloquio a fin de discutir las reformas presentadas sobre la ley de aguas, en donde se hizo conciencia de los retos a los que nos enfrentamos con esta nueva normativa y en el que estuvimos acompañadas por nuestras legisladoras locales y por el exdiputado federal, el maestro Miguel Zulu. -----

----- La fundación ha buscado siempre estar presente en las discusiones de los temas de interés estatal y nacional, por lo que hemos participado en diversos foros convocados por otras organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales y nacionales, para el análisis de diversos problemas que nos aquejan como país y en la construcción de posibilidades de solución, entre los que destaco el combate al reclutamiento infantil, en donde se tiene una permanente comunicación y trabajo en conjunto con la UNICEF. Y aquí agradezco a la diputada Cuquis la invitación a participar en la visita que UNICEF Latinoamérica realizó al Congreso del Estado. Consideramos que, si bien es cierto que el objetivo principal de la fundación no es la captación de nuevos cuadros y su capacitación, también creemos que en estos momentos por los que atraviesa nuestro partido, esta debe de ser una tarea que nos preocupe y ocupe a todos. -----

----- Y motivados por esta idea es que realizamos, en conjunto con la diputada Alondra, un taller de oratoria, ejercicio que tuvo como colofón la realización de un concurso sobre este mismo tópico. En la Fundación Colosio, Capítulo Jalisco, vemos este 2026 como un año clave para enfrentar dos objetivos primordiales. El primero, el de concluir con la construcción del gran ejército que se requerirá para hacer frente al proceso del 2027 y que, por supuesto, pasa por el fortalecimiento de nuestras dirigencias municipales, tarea en la que estaremos trabajando de la mano del Comité Directivo Estatal, a fin de que podamos establecer

en cada uno de los 125 municipios comités sólidos y la construcción de nuestros órganos de gobierno, como son los consejos políticos municipales, en donde buscaremos.

--- No sólo la presencia de nuestro organismo, sino también su participación activa dentro de los trabajos municipales tendientes al reposicionamiento político de nuestro partido. El segundo objetivo es seguir siendo un espacio en donde las voces distintas a quienes hoy nos des gobiernan, se puedan escuchar y de esta manera discutir temas de interés supremo desde una óptica de pluralidad y de construcción de alternativas para la defensa del Estado de Derecho. Aquí y con el apoyo y respaldo que siempre nos han dado nuestras dirigencias nacionales y estatales, vamos a seguir diciendo que nos tenemos que unir para combatir al crimen organizado. ----- Seguiremos hablando de la importancia de combatir la corrupción. Insistiremos en discutir cómo podemos encontrar mecanismos que nos permitan continuar con el fortalecimiento democrático ante la inminencia del intento de destrucción del sistema político electoral, el cual ha sido garante de la participación ciudadana y del respeto de su voluntad y que hoy los representantes del desgobierno quieren destruir con la presentación de la conocida ley maduro. Seguiremos discutiendo estrategias para que se logre avanzar en la lucha que permitan a nuestras infancias que su tranquilidad e inocencia no les sean robadas y de donde se escuchen las voces internas y externas que confluyan en la necesidad de recuperar la paz y la prosperidad para nuestro estado y de nuestro país. ----- Presidenta, delegado, compañeras y compañeros consejeros. Hoy estoy aquí como presidenta de la Fundación Colosio y como una militante que viene a refrendar su compromiso para seguir acompañando a nuestro partido a fin de que sigamos trabajando echados para adelante y logremos recuperar esa grandeza de nuestro partido, el revolucionario institucional que hoy más que nunca Jalisco necesita y México merece. Muchas gracias.

----- **MAESTRO DE CEREMONIA / MODERADOR.** ---

----- Muchas gracias a nuestra amiga Hortensia Noroña y antes de continuar quisiéramos saludar a todas las regidoras y regidores y a todos los índicos que nos acompañan en la persona de nuestra amiga Dulce García, nuestra coordinadora de los regidores, que hoy estamos aquí en el estado de Jalisco. -----

----- **María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

----- SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL.

----- Agradecemos a la maestra María Luisa Hortensia Noroña y le solicitamos al dirigente del Instituto Reyes Heróles brinde su plan estatal de capacitación y programa de trabajo de este año. Gracias. ----- **Dario Velasco.** -----

----- PRESIDENTE DE INSTITUTO REYES HERÓLES EN JALISCO. --

----- Con la venia presidenta, secretario y la secretaria del Consejo Político, les informo rápidamente que en el 2025 mediante tres pilares realizamos más de 40 capacitaciones logrando una cobertura del casi 1.500 militantes y simpatizantes. En más de 17 regiones en el estado de Jalisco, con la impartición de 15 cursos de documentos básicos en el cual, como muchos

de ustedes lo cursaron, a los aspirantes, a presidentas y secretarios generales se les brindó una introducción respecto de funciones, perfiles de los integrantes, la importancia de metas y el seguimiento de acciones. En más de 10 eventos se realizó el programa de R10 y aquí quiero hacer una pausa que, si bien es cierto, este programa fue iniciativa del Instituto Reyes Heróles, no hubiera sido posible con el apoyo decidido de los titulares, de las secretarías, de los sectores y organizaciones y, por supuesto, con la presencia de nuestra presidencia en cada evento, así que, en verdad, mi reconocimiento por hacer esto posible y podemos decir que R10 fue un programa de éxito que ayudó a conjuntar a los comités municipales y pido un fuerte aplauso, por favor, porque este aplauso y este reconocimiento es de todos.

----- También, mediante 15 eventos, tuvimos un acercamiento del mundo digital a simpatizantes y sociedad en general, donde ofrecimos temas de vanguardia, como la aplicación de inteligencia artificial a las habilidades y a las actividades cotidianas. Para este Plan Estatal 2026, en tres ejes estratégicos basaremos nuestro plan de trabajo, documentos básicos, presencia en territorio y acompañamiento a los 125 comités municipales. Respecto de documentos básicos, consideramos que es fundamental retomar nuestras raíces ideológicas para recordar de dónde venimos, quiénes somos, en qué creemos, qué defendemos y, lo más importante, qué proponemos. -----

--- Para ello, desarrollaremos una estrategia de difusión y formación sobre los documentos básicos, dirigidos a militancia para fortalecer la identidad, los principios y la ecuación ideológica. El segundo pilar será presencia en territorio y, para eso, el IRH brindará capacitación que nos ayude a pensar, debatir y persuadir. Nuestro objetivo es que cada militante pueda dialogar con la sociedad en cada hogar de Jalisco, comunicar con claridad y sencillez nuestras propuestas y nuestra visión de futuro que tenemos como partido. -----

Y a los comités municipales estaremos acompañándolos con un plan de capacitación diseñado a la medida, enfocado a las necesidades de cada municipio y de cada proyecto, con el objetivo de que en el mes de junio tengamos la estrategia que nos llevará al triunfo en 2027. Por lo anterior, consejeras y consejeros, les pido su voto de confianza para el presente Plan Estatal de Capacitación y Programa de Trabajo 2026. Muchas gracias. ----- **María del**

**Refugio Camarena Jáuregui.** -----  
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

Agradecemos al maestro Darío Roberto Velasco Figueroa. Con relación al orden del día, le solicitamos al secretario de Finanzas rinda su informe financiero del ejercicio 2025 y proyecto de presupuesto para el año 2026. ----- **Eduardo**

**Fuentes Núñez.** -----  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN. -----

Muy buenas tardes a todas y a todos. -----

Con el permiso de la dirigencia de mi partido y de este honorable Consejo Político Estatal, me permito presentar el informe sobre el origen, la aplicación y el manejo responsable de los recursos financieros

ejercidos durante el año 2025. Como financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, nuestro partido recibió un total de 61.167.000 pesos. De este monto y por instrucciones de nuestra presidenta, en congruencia con el firme compromiso de fortalecer el empoderamiento de las mujeres, se destinó un 5% de aportación a ONMPRI, superando en dos puntos porcentuales el mínimo establecido por la normatividad. ----- Por primera vez, el recurso asignado al empoderamiento de la mujer se igualó al destinado al de la capacitación de la militancia. Esto permitió entregar casi 3 millones de pesos a cada instituto durante el año 2025, cumpliendo cabalmente con nuestro compromiso tanto con el Instituto Reyes Heróles como con el ONMPRI. Es importante destacar que gracias a la responsabilidad administrativa que caracteriza a este comité estatal, actualmente nos encontramos al corriente en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones fiscales ante la Federación, así como con el pago de cuotas patronales y aportaciones al Infonavit de todas y todos nuestros compañeros colaboradores. ----- Asimismo, bajo un esquema de planeación financiera responsable y eficiencia presupuestal, logramos cerrar el ejercicio con un saldo en bancos de 580.000 pesos, sin dejar pendientes de pagos ni multas vigentes derivadas de la precampaña o campaña del pasado proceso electoral, así como tampoco a deudos con proveedores. En otras palabras, no existen pasivos ni compromisos financieros generados en este ejercicio fiscal. El informe pormenorizado de este ejercicio fue presentado en la sesión del Comité de Financiamiento y Fiscalización, celebrada el pasado 26 de enero, ante los integrantes de esta comisión, presidida por la licenciada Marielena Homs, y ante la Contraloría de nuestro partido, encabezada por la maestra Berta Lenia Hernández de Rubalcaba. ----- Quiero referirme ahora, con absoluta claridad y transparencia, al tema de las multas y sanciones derivadas, tanto del proceso electoral como de los informes de fiscalización, porque aquí es donde se refleja de manera más clara el esfuerzo institucional que hemos realizado para cuidar el patrimonio de nuestro partido. En el caso de la multa de campaña, al PRI se le impuso una sanción por \$3'263,000.00 pesos. Esta cifra debe entenderse en su justa dimensión. ----- No corresponde a una sola candidatura, sino que forma parte de la sanción impuesta a la Alianza, y abarcó la totalidad de las campañas realizadas en el Estado, es decir, los 125 municipios y los 20 distritos locales, junto con la campaña de la Gobernatura. Fue una sanción conjunta, pero por todo el proceso electoral y todas las contabilidades de los distintos candidatos locales en Jalisco. Aun así, podemos afirmar con toda responsabilidad que esta multa ha sido una de las más bajas de los últimos procesos electorales, lo que refleja un manejo más ordenado, responsable y cuidadoso de los recursos durante la contienda. -----

----- Para dimensionarlo mejor, basta con comparar. Movimiento Ciudadano fue sancionado por más de \$22'864,000.00 pesos, y Morena por más de \$22'333,000.00 pesos. Frente a estas cifras, la multa aplicada al PRI es abismalmente menor, lo que demuestra que nuestro partido actuó con mayor disciplina financiera y con mayor apego a la normatividad electoral. ----- Pero además de cumplir, también

defendimos al partido, y eso es algo que debe de decirse con toda claridad. En materia de fiscalización de los informes anuales del presupuesto ordinario, al PRI se le habían impuesto originalmente sanciones por más de \$2'797,000.00 pesos, ya dictaminados por la autoridad electoral. No fue un escenario sencillo, porque se trataba de una resolución formalmente ya emitida. -----

----- Sin embargo, este comité no se conformó con aceptarla de manera pasiva. De inmediato se elaboraron los alegatos correspondientes y en coordinación con la representación nacional del PRI. Ante el INE, nuestra presidenta Laura Haro gestionó una audiencia presencial ante la unidad técnica de fiscalización en la Ciudad de México, con el objetivo de presentar de manera directa los argumentos técnicos jurídicos y documentales que demostraban que varias de las observaciones se sustentaban en una valoración inexacta por parte de la autoridad. ----- Tanto el equipo de ONMPRI, así como el equipo de la Secretaría de Finanzas, acudimos personalmente a dicha instancia en la Ciudad de México, para defender los intereses de nuestro partido. Este esfuerzo fue fortalecido de manera muy especial por la gestión directa de nuestra presidenta, quien impulsó las reuniones ante las autoridades del INE y la UTF, demostrando liderazgo, capacidad de gestión y un firme compromiso con la defensa patrimonial de nuestro instituto político. Como resultado de este trabajo coordinado, técnico y político, logramos una reducción histórica de las sanciones, de los casi 2.8 millones de pesos originalmente impuestos, se consiguió una disminución de más de 2.4 millones de pesos, lo que representa una reducción superior al 88% del monto inicial, que correspondía a \$2'419,000.00 pesos del presupuesto ordinario. -----

----- .Lo cual fue prácticamente solventada en su totalidad, gracias al trabajo técnico y administrativo realizado, logrando reducirla a una multa final de 333 mil 116 pesos. Esta cantidad representa también la más baja de los últimos años para nuestro Instituto Político en este rubro. Este dato no es menor, es una prueba clara de que cuando hay estrategia, trabajo en equipo y compromiso institucional, incluso sanciones ya dictaminadas pueden corregirse. -----

----- Este resultado no es casualidad, es producto de una defensa jurídica sólida, de un trabajo administrativo profesional y una visión política que entiende que cada peso que se ahorra es un peso que se protege para la vida institucional del partido. Cuando hablamos de resultados financieros positivos, no sólo hablamos de números, hablamos de una forma de conducir al partido con seriedad, con planeación, con defensa jurídica firme y un profundo respeto por cada recurso que pertenece a nuestra militancia. En este contexto, se somete a la consideración de este Consejo Político Estatal el dictamen del Proyecto de Presupuesto Anual 2026, mismamente aprobado por la Comisión de Presupuesto y Fiscalización, mismo que a su vez fue unánimemente aprobado. -----

----- Este presupuesto se encuentra plenamente ajustado a las condiciones financieras que hoy hemos expuesto. Hoy más que nunca, nuestro Instituto Político necesita de la suma de talentos, capacidades, compromiso, participación y la solidaridad de cada uno de nosotros. Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas y a todos ustedes y de manera muy especial a nuestra

----- Presidenta Laura Haro por su dedicación y su gestión decidida ante las autoridades electorales para proteger los intereses de nuestro partido. -----

----- Reconozco y felicito a mi gran equipo de trabajo en la Secretaría de Finanzas por su entrega diaria, por su profesionalismo y por su compromiso permanente. Tengan la plena certeza de que cada acción actuamos con ética, rectitud, transparencia y un profundo sentido de responsabilidad en el cuidado de los recursos de nuestro partido. Muchas gracias a todos y a todas. Es cuánto. -----

----- **María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

----- SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

----- Agradecemos al Secretario de Finanzas, Eduardo Fuentes Núñez y le solicitamos a la dirigente de la Red Jóvenes por México rinda su mensaje. -----

----- **Regina Martínez González.** -----

----- DELEGADA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DE LA RJxMx EN JALISCO. -----

----- Con el permiso de la dirigencia de este Honorable Consejo y de todas y todos ustedes militantes priistas, comenzaré agradeciendo todo el apoyo que las dirigencias han dado a esta organización, desde nuestro Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el Senador Alejandro Moreno Cárdenas, nuestro Dirigente Nacional de la Organización, el Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla, pero mi más grande agradecimiento a nuestra Presidenta Laura Haro Ramírez, quien desde que asumió la dirigencia ha cambiado totalmente el paradigma. -----

--- Ahora se ve un partido joven, dinámico y lleno de vida. Nos reunimos no solamente para cerrar un ciclo administrativo, sino para dar testimonio de que la juventud de nuestro partido está más viva, más presente y más fuerte. El 2025 no fue un año de espera, fue un año de acción. -----

--- Recorrimos el Estado, tocamos puertas y, sobre todo, continuamos abriendo espacios donde antes no los había, tal como la dirigencia nos ha dado la muestra. Aquí, en el PRI-Jalisco, las juventudes no somos el futuro, somos el presente que ya está trabajando para cambiar la realidad de nuestro estado. Desde el primer día al frente de la red, hemos dejado claro que nuestra política nace de la empatía, pero no nos detuvimos ahí. -----

-- Fortalecimos nuestra estructura desde la base, consolidando liderazgos claves en los municipios, porque entendemos que un partido fuerte se construye desde el territorio, no del escritorio. -----

--- Fuimos una red integral, apostamos por la formación, capacitándonos en finanzas básicas e inteligencia artificial para ser líderes preparados, como los que tanto se necesitan hoy por hoy en México. También acudimos al llamado de nuestra dirigencia nacional a capacitarnos con los más grandes políticos que nuestro instituto político ha dado. -----

-- Fuimos una red valiente, alzamos la voz en ruedas de prensa, como por ejemplo la de la crisis de desapariciones en nuestro Estado. Y como es costumbre, solamente el PRI fue quien salió a defender lo que realmente importa. También apoyamos a nuestra dirigencia en la defensa del bolsillo de las familias jaliscienses contra los abusos del SIAPA. -----

--- Fuimos una red incluyente, celebramos la diversidad y fortalecimos el deporte y la cultura en cada rincón. La mención especial la merece nuestro CAMPRI, ya que fuimos el primer estado en toda la República en hacer un campamento para las juventudes Priistas. Y en esta segunda edición se reafirmó que la mística revolucionaria sigue vibrando en nuestros corazones, en cada firma recolectada, en cada comité renovado y en cada gira de R10 junto a nuestra Presidenta Laura Haro. ----- Demostramos que la red es el motor que mantiene encendido el ánimo de nuestra militancia. También hay que decirlo y hay que presumirlo que la renovación de todos los comités municipales cuenta con el 30% de jóvenes en sus dirigencias. Y eso es para presumir, porque eso no lo tiene ningún otro partido político. -----

----- Eso es obra de nuestra dirigencia y de la Secretaría de Organización. El 2025 fue un año de crecimiento y de visibilidad, pero les aseguro algo, lo mejor está por venir. Este año que iniciamos no es para descansar sobre los éxitos pasados, sino para usarlos como plataforma. ----- Vamos por más juventudes que crean en la política como herramienta de servicio. Vamos por más presencia en cada municipio, en cada colonia y en cada sección, porque en el 2027 no solamente vamos a ganar, vamos a arrasar. Eso es todo. -----

----- Las juventudes priistas no nos quedamos calladas ni expectantes ante un México que se desmorona en manos de la improvisación. Mientras estos cínicos de morena presumen transformación, la realidad en las calles es otra. Más inseguridad, más polarización, más mentiras y más abandono con un gobierno que se acostumbra a la mediocridad y quieren que vivamos ahí. ----- Pero a estos mismos les decimos que no, que aquí somos una generación que no se rinde, que sabemos que el futuro no se espera, se conquista y vamos por él. ----

----- Reafirmamos hoy nuestro compromiso con el Partido Revolucionario Institucional y con Jalisco. Somos una organización con rumbo, con causa y con una energía inagotable. ----- Sigamos trabajando con la frente en alto, porque cuando la red se mueve, Jalisco avanza. Presidenta Laura, desde esta dirigencia se lo decimos fuerte y claro, aquí está su ejército, estamos listas y listos para lo que viene. Cuenta con una red fuerte, comprometida, organizada y sobre todo lista para lo que venga. -----

----- ¡Que viva la Red Jóvenes por México! ¡Y sobre todo que viva el PRI! -----

----- **María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

----- SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

----- Agradecemos a la dirigente de la Red Jóvenes por México, Regina Martínez, y le solicitamos a la dirigente de LOMPRI brinda su mensaje. -----

----- **Laura Valeria Guzmán Vázquez.** -----

----- DELEGADA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL ONMPRI EN JALISCO. ----

----- Hoy no solamente voy a cumplir con la parte legal de rendir un informe, vengo a decirles que el PRI Jalisco tiene la red de mujeres más poderosa en el estado de Jalisco. Y esto no es casualidad, es el resultado de una estrategia clara y puntual, diseñada por la Presidenta Laura Aro y

nuestro Secretario General, Aurelio, y obviamente en coordinación con nuestra Dirigencia Nacional, Alejandro Moreno y Arianna Rejón. -----

----- Muchas gracias, Presidenta, por creer que cuando una mujer avanza, el partido entero avanza. Y en este 2025 pasamos de los discursos de apoyo a las mujeres a la realidad, porque como ahorita nos dijo Lalo, el presupuesto del organismo se incrementó hasta el 5% del total de recurso del partido. Y esto nos da un 2% más de lo establecido en lo que deberían hacer los partidos. -----

----- Y dirán, bueno, ¿y esto para qué sirvió? ¿Para qué quieren tanto recurso las mujeres? Bueno, pues miren, el 51% de las dirigencias de los comités municipales renovados el día de hoy son encabezados por mujeres. Y es el único partido político, no solo en Jalisco, sino en todo México, que se ha animado a hacer una apuesta para que las mujeres no seamos una cuota, sino para construir con la experiencia en los cargos de poder las siguientes presidencias municipales, regidoras, diputadas, gobernadoras y, por supuesto, mujeres que todos los días toman nuevas decisiones. Y este año para nosotros fue muy importante, porque tuvimos la apuesta de capacitación más ambiciosa de la política jalisciense. -----

---- Llevamos a 100 mujeres a capacitarse al TEC de Monterrey, logrando que la formación no solamente sea buena, sino también curricular. Fue un programa tan potente que atrajo funcionarias de otros niveles, como la secretaria de Igualdad, la presidencia del IEPC y mi comadre, la titular de los centros de justicia para las mujeres. Pero, oigan, no quedo ahí. ----- El curso era tan bueno que hasta las dirigentes de mujeres de Morena y MC fueron a tomar el curso con nosotros, ahí se las dejó. Diario detrás de la agenda del PRI. Estos cursos no fueron exclusivos para mujeres. ----- Y hoy quiero

agradecer a todos estos compañeros que los vivieron con nosotros, porque estos cursos, en especial a los presidentes municipales varones, que con su agenda tan complicada estuvieron con nosotros ahí. Muchísimas gracias Marco, muchísimas gracias Gus, muchísimas gracias Juan Osorio y los presidentes que no perdieron la oportunidad de que las mujeres de sus municipios también se prepararan junto con nosotros. ----- 2025 fue un año en el que nos llevó a tener

un reconocimiento en Washington, D.C., ganando el premio que se llama Napolitan Victory Award, que para quien no conoce es el Oscar de la Política. ----- Y este premio además nos llevó a otro segundo premio, que fueron Semillas del Cambio, un reconocimiento que dio el Instituto Electoral en Jalisco por el mejor programa de capacitación y la incubadora más potente de mujeres en política. Así es que además innovamos en lo digital, con nuestro sistema de capacitación virtual y podcast. Digamos que además de un media training, que muchos de ustedes pudieron verse en estos videos, y espero este año tener a las demás, pues nos hizo llegar a nada menos que 160 mil personas. -----

----- Además, esto nos permitió organizarnos de manera estructural a través de WhatsApp en municipios, distritos, temas, lo que permite que nuestro trabajo es eficiente y funciona en cada activación que nos manda el PRI estatal. No nos quedamos en el escritorio, recorrimos

el Estado. Con esto renovamos estructuras, y hoy estamos al 85% de nuestra renovación como organismo, y con ello logramos capacitar de manera presencial a 993 mujeres. -----

----- Aquí hago una mención especial a aquellas presidentas municipales que nos pidieron llevar el curso y que se animaron a convocar, a recibir, que es algo más complicado todavía. -

----- Gracias mi querida Tere, gracias Hilda porque no te perdiste uno, gracias mi querida Amanda, obviamente le agradezco a mi querida Margarita y en el nombre de Margarita, la Secretaria General del Organismo, el reconocimiento hoy a todas las mujeres del organismo y por supuesto a las regidoras, diputadas, que siguen en constante capacitación porque todos los días aprendemos cosas nuevas. -----

--- El organismo además abrió puertas y de la mano de nuestras diputadas Cuquis Camarena y Alondra Fausto, lanzamos la Agenda 8M, que es el laboratorio legislativo, este logró transformar lagunas legales en leyes para cerrar la brecha de desigualdad. Y quiero agradecerles por el espacio porque nos tocó muchísimo tiempo de planeación, rayar lápiz, perdón se me olvidó mi querida Presidenta Dinora, quien también estuvo presente en nuestros cursos, gracias mi querida Presidenta. --- Y el laboratorio de 8M, nuestra Agenda 8M, fue una iniciativa que obligó a los demás partidos políticos y a las demás diputadas y diputados a trabajar sobre la agenda de las mujeres, lo cual nos hace sentir muy orgullosas. Quiero decir con muchísima claridad, este avance de las mujeres no pretende quitarle el espacio a nadie, ni que los hombres se sientan desplazados, porque luego hay como, puta, pues es que ustedes están bien chiqueadas. No es la intención, se trata de darles hoy la tranquilidad y la certeza de que el PRI tiene cuadros profesionales, cuadros de mujeres listos también para ganar las siguientes elecciones. -----

----- Reconozco que este trabajo tuvo miles de horas de carretera y para las que vinieron de manera constante, mi reconocimiento más especial, porque además eran las que llegaban más temprano. Por aquí estaba mi querida Esmé, Comadre, muchísimas gracias, porque de las capacitaciones que tuvimos en Zona Norte, fue de las más bonitas que pudimos presenciar. Hoy les agradezco también a los compañeros, porque la capacitación y el empoderamiento de mujeres, si bien es cierto, lo podemos hacer solas, se hace muchísimo mejor si lo hacemos con ustedes. ----- Y agradezco cuando se deconstruyen, cuando escuchan, cuando nos escuchan, cuando nos impulsan, cuando lejos de ver como un castigo, nos ven como una fortaleza, porque las mujeres más capacitadas, quiero que lo sepan, que las tiene el PRI. Así es que el resumen de este informe, compañeros, consejeros y consejeras, es que la estrategia de la Presidenta Laura Haro ha dado frutos, que tenemos estructura, tenemos capacitación y tenemos mujeres listas para ganar. Y les adelantamos que el 2026, este año, ya cerramos un convenio de colaboración con la Universidad Panamericana, así es que estaremos por ahí convocándolas este año. -----

--- Muchas gracias y que viva el PRI y que vivan las mujeres del PRI. -----

-- **José Aurelio Fonseca Olivares.** -----

- SECRETARIO GENERAL DEL CDE EN JALISCO. -----

- Muchas gracias, agradecemos el mensaje de nuestra dirigente de LOMPRI, Valeria Guzmán. Ahora le solicito a la diputada Cuquis Camarena, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, rinda el informe de la agenda legislativa. -----

**María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI. -----

Sigue la flamante Secretaria del Consejo Político Estatal. Muy buenas tardes a todas y todos los presentes, bienvenidas y bienvenidos a esta tercera sesión del VIII Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Jalisco. Saludo a la presidenta del Comité Directivo Estatal, la maestra Laura Haro Ramírez, al delegado del Comité Ejecutivo Nacional, al licenciado Francisco Javier Santillán Oseguera, al secretario general y diputado Aurelio Fonseca, así también saludo a la diputada Alondra Fausto, a cada presidenta, a cada presidente municipal, a miembros de este Comité Directivo Estatal, a líderes de sectores, organizaciones, consejeras y consejeros. -----

--- El Grupo Parlamentario del PRI responde a las y los ciudadanos y a este Consejo Político Estatal. En el primer informe de la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PRI de la 64ta legislatura del Congreso de Jalisco, quiero destacar que desde la coordinación se impulsó una estrategia que privilegió el trabajo legislativo de manera conjunta, sin dejar de impulsar iniciativas y acciones legislativas de manera individual. Tres grandes agendas marcaron nuestro trabajo legislativo durante este primer año.

----- La Agenda 8M, que ya la mencionó mi amiga y compañera Valeria, la Agenda Social, la Agenda de Derechos Humanos y el Desarrollo Municipal, mismas que fueron acompañadas por los tres integrantes del Grupo Parlamentario desde su presentación en comisiones y ante la Asamblea de este Congreso. Los resultados son tangibles y hablan por sí solos. Nuestro grupo parlamentario representó las causas sociales, productividad y eficiencia legislativa. -----

Durante el primer año legislativo, la suma de iniciativas de acuerdo de reforma constitucional y legal dieron un total de 65 iniciativas presentadas. De ellas, han sido aprobadas, tanto en comisiones como en la Asamblea, el 80%. El Grupo Parlamentario del PRI, como verdadera oposición, argumentó y votó en contra de la desaparición del ITEI, del tarifazo al cobro del agua del 9.65%. Votamos en contra el día de ayer por las infancias trans, a esta aberración de morena, y estuvo puesto el Grupo Parlamentario del PRI. -----

Asimismo, votamos en contra del tarifazo al transporte público, un alza del 47.3%. También, gracias al Grupo Parlamentario del PRI, se aprobó el 40% de descuento a multas de foto infracciones. Gracias al Grupo Parlamentario del PRI, se aprobó el 5% de descuento para el refrendo y tarjeta de circulación. Gracias al PRI, se aprobó el 100% de descuento en recargos al cobro del agua en la zona metropolitana de Guadalajara. -----

Gracias al Grupo Parlamentario del PRI, se aprobó el 75% de descuento en el pago, perdón, gracias al Grupo Parlamentario del PRI, se exentó el pago de 609 pesos a la recepción de avisos notariales durante la

campaña de septiembre-mes del Testamento. Fuimos el único Grupo Parlamentario que presentamos una Agenda para Mujeres llamada Nuestra Agenda 8M. Se presentaron 19 iniciativas, de las cuales han sido aprobadas 13 en comisiones y 3 ya fueron aprobadas por la Asamblea del Congreso. -----

----- También, marcamos agenda al presentar el Plan de Reestructuración de Gobernanza Administrativa Nueva Gerencia Pública y Operativa SIAPA 2.0. Y es importante mencionarlo, hasta este momento, solamente el Grupo Parlamentario del PRI ha presentado este Plan de Reestructuración, ni siquiera el Ejecutivo y ni siquiera el SIAPA han presentado un Plan de Reestructuración. También, marcamos agenda al presentar el Módulo de Atención Ciudadana septiembre-mes del Testamento, donde se atendieron a más de 400 personas quienes recibieron asesoría gratuita personalizada por notarios públicos de Jalisco y tuvieron un descuento del 90% en los trámites testamentarios. Ya que el testamento solamente les costó 2,300 pesos y el costo real de un testamento es de 19,000 pesos. -----

Quienes asistieron a nuestro informe, porque yo veo a muchas y muchos que asistieron a nuestro informe en noviembre del año pasado, saben que presentamos muchos más logros, muchas más propuestas del Grupo Parlamentario del PRI. Y me la pasaría aquí presentando todos los logros que hemos tenido. Pero también quiero darles un importante mensaje. -----

--- Consejeras y consejeros políticos, este informe es muestra de que el Grupo Parlamentario del PRI está presente en el debate y las soluciones públicas. Nuestras propuestas y posiciones fortalecen los derechos, las libertades y la justicia social de Jalisco. Reafirmamos ser una oposición que va más allá de la crítica destructiva o difamatoria. -----

--- Somos una oposición que propone alternativas para que cada decisión legislativa y política sea en beneficio de Jalisco y de México. Somos una oposición legislativa que responde ante las necesidades que la gente demanda. Ha sido un año de causas sociales atendidas, mismas que el del Congreso, han sido aprobadas en su mayoría por unanimidad. ----- Y

esto habla que en el Grupo Parlamentario del PRI hemos tenido la capacidad de hacer política, con diálogo, con apertura, con debate, con disciplina y consenso. Consejeras y consejeros políticos, debe quedar claro que el PRI Jalisco es de todas y todos los Priistas. Es de quienes estuvieron antes y es de quienes estamos hoy también. ----- El PRI

Jalisco tiene historia, que nos demanda a no olvidar nuestros orígenes políticos y sociales, nos demanda a no olvidar nuestros postulados revolucionarios, pero también nos demanda a evolucionar y a generar el cambio, no sólo en lo social, sino en el mismo PRI Jalisco. El PRI Jalisco debe encontrar en la prudencia y en la estrategia el punto de encuentro para la reconciliación social y política, con su militancia y los actores que han marcado distancia, pero que siguen siendo firmes Priistas. El PRI Jalisco necesita su consejo y su experiencia, por ello me atrevo a hacer un gran llamado político a que regresen y desde aquí nos acompañen a dar la dura batalla que se avecina para el 2027 y el 2030. -----

----- El PRI Jalisco las necesita a todas

y todos. Nuestro partido en Jalisco tiene a grandes liderazgos activos e inactivos, tiene a sus 25 presidentas y presidentes municipales, a las y los exalcaldes, excandidatos, exlegisladores, exlíderes de sectores y organizaciones, por ello debemos hacer un ejercicio de comunión política para unirnos. Es urgente unir al PRI Jalisco. ----- El PRI Jalisco debe ser de puertas abiertas en la realidad para todas y todos. Debe conciliar con cada Priista, con cada liderazgo y con cada ciudadano y ciudadano que han dejado huella en nuestro partido y se debe hacer política. Es importante mantener la disciplina, el diálogo y los acuerdos, de eso no hay duda, porque esto es la identidad política del PRI desde su nacimiento y en Jalisco no es la excepción. -----

----- Pero debo puntualizar, en el PRI Jalisco la disciplina no debe confundirse con censura e imposición, porque la disciplina política no está confrontada con la pluralidad de ideas y con acciones autónomas que hagan a nuestro partido más fuerte. Por ello el PRI Jalisco debe reconstruirse desde su interior para ser una opción política real para los años electorales por venir, pero sin olvidar nuestro legado, sin apartar la experiencia y sin descalificar el trabajo de los demás. Los verdaderos Priistas hablamos fuerte y hablamos de frente. -----

----- El más claro ejemplo es nuestro presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, quien ha dado la batalla de frente ante todo un régimen que quiera acabar con las libertades e instituciones democráticas. Ahí está el verdadero debate y la lucha política. Ese es el verdadero riesgo para Jalisco y para México. -----

----- El gran riesgo es que Morena llegue a gobernar Jalisco o que Movimiento Ciudadano lo siga haciendo. Ese es el verdadero reto para el 2027 y el 2030. Por ello debemos ser un partido político en Jalisco que defienda las libertades democráticas, que defienda las instituciones y que restauremos la división de poderes. -----

----- Debemos ser un partido de contenido político y de causas sociales para volvernos realmente una opción. Debemos mirar hacia las y los ciudadanos, debemos entender su realidad y convertirla en leyes, convertirla en programas de gobierno y políticas públicas atractivas. En el PRI debe ser un espacio y abanico de opciones donde las y los mejores perfiles sean los que tengan la oportunidad para salir y buscar el voto. -----

----- El PRI Jalisco debe aprovechar el ser opción política para ser creativo y contundente en su posicionamiento. El PRI Jalisco debe ser un espacio de escuchar y de atender. Y concluyo diciendo lo siguiente, creo en la renovación generacional y lo creo porque soy parte de ella. -----

----- Pero no debemos olvidar que la acumulación de experiencia es super valiosa, no es tiempo de protagonismos, es tiempo de construir un mejor PRI Jalisco para seguir acompañando a nuestro dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas en la lucha por México y por Jalisco. Muchas gracias. ---- **Laura Haro Ramírez.** -----

----- PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. -----

----- Muchas gracias diputada. -----

----- A continuación, le pedimos al diputado Aurelio Fonseca que emita el informe por parte de este comité directivo estatal del PRI Jalisco. -----

----- **José Aurelio Fonseca Olivares.** -----

----- SECRETARIO GENERAL DEL CDE EN JALISCO. -----

----- Muy buenas tardes a todas y a todos, a todos. Saludo con gusto y con respeto a cada una y a cada uno de ustedes, a los, a las consejeras, consejeros, a los presidentes de partido, a los presidentes municipales, a mis compañeras diputadas, a los dirigentes de los sectores y organizaciones. -----

--- Les doy la bienvenida a esta que es su casa, el PRI, el comité directivo estatal del PRI Jalisco está siempre vivo. A la dirigente estatal del PRI Laura Haro Ramírez, a quien saludo y reconozco por su gran liderazgo y a las distintas personalidades que hoy nos acompañan, sean todas y todos bienvenidas.

Hoy con mucho orgullo y satisfacción les puedo decir que el 2025 fue un año de mucho dinamismo para el PRI. ----- Cada área de

nuestro trabajo en nuestro partido trabajó de manera organizada, estratégica y haciendo un uso de los recursos que tenemos. A continuación, me permitiré rendir un informe general a este consejo político del PRI en Jalisco de las distintas coordinaciones, comisiones y secretarías de este comité directivo estatal. Nuestra comisión estatal de justicia partidaria resolvió los asuntos y procedimientos administrativos, así como la emisión de las distintas convocatorias que mantienen el rumbo democrático de nuestro partido. ----- Por su parte, la

coordinación estatal de afiliación y registro partidario atendió con éxito distintos procedimientos en defensa de nuestra institución, logrando resolverlas favorablemente. Gracias a la presente y activación de las jornadas de afiliación y credencialización, se emitieron nuevas credenciales, se realizó una depuración del padrón, asegurando que sean legalmente defendibles y se armonizó la plataforma de sistema integral de captura y control, conocida como central PRI, dando como resultado nuevas afiliaciones a la mejora militancia de nuestro México y que nuestra mejor militancia, ya que entendemos que el PRI debe ser un partido útil, no sólo al interior, sino también hacia la sociedad. Nuestro centro de mediación, el único a nivel nacional dentro de un partido político, brindó asesoría jurídica, acompañamiento en juzgado, celebró convenios de mecanismos alternativos, de soluciones de conflictos y brindó además asesoría psicológica de manera gratuita a la comunidad. ---- Nuestra

Secretaría de Acción Electoral diseñó e implementó el seminario Formando Líderes Priistas, orientado a fortalecer las capacidades políticas y electorales de nuestra militancia. Asimismo, dio seguimiento a acuerdos y resoluciones relevantes para la organización de nuestros procesos electorales, mediante la representación de la Comisión Local del Instituto Electoral de Participación Ciudadana. En un gran despliegue territorial y logístico, nuestra Secretaría de Organización, en conjunto con la Secretaría de Operación Política, la Coordinación Estatal de Procesos Internos y la Dirigencia Estatal, se llevó a cabo la renovación de las 125 dirigencias municipales del Estado de Jalisco, por lo que podemos declararnos preparados para abordar el próximo proceso electoral. ----- Aunado a ello, nuestra Comisión

Electoral Estatal de Procesos Internos, emitió la convocatoria para la renovación de más de 3.700 comités seccionales. Sin duda, uno de los motores más principales de PRI en Jalisco, son las juventudes, y la Red de Jóvenes por México lo dejó claro con un año entero de actividades que dieron frescura y nuevo aliento a nuestro partido. Entre otras acciones, destaca la entrega de juguetes a niñas y niños, actividades físicas, entrega de galardones al mérito juvenil, encuentros con medios de comunicación y la realización de torneos internacionales, contacto con la ciudadanía en territorio y un campamento juvenil y giras regionales y municipales. ----- En materia de difusión, nuestra Secretaría de Comunicación operó como un eje estratégico de los trabajos de nuestro Comité Directivo Estatal, con contacto permanente en medios de comunicación, gestión de la información y gerencia de las redes sociales de nuestro partido. Gracias a su esfuerzo, llevamos a cabo 44 ruedas de prensa presenciales, colocando nuestro mensaje en los oídos del pueblo jalisciense a través de notas informativas de medios digitales y tradicionales. En este 2025 fue un año en el que logramos reactivar con éxito nuestra Secretaría de Cultura, consolidando una agenda de actividades culturales, tanto para el interior de nuestro partido como para la comunidad en conjunto. -----

----- Entre las actividades destacan la realización de presentaciones literarias, un concurso de altares de muertos y activaciones en redes sociales que invitaron a interactuar a nuestros seguidores a partir de la cultura mexicana. En tanto, nuestra Coordinación de Activación Física impartió clases y talleres de distintas actividades físicas y recreativas, así como capacitaciones para el emprendimiento de mujeres dentro y fuera del área metropolitana de Guadalajara. Acercamos al deporte a las distintas colonias del área metropolitana de Guadalajara mediante la Secretaría del Deporte, con la organización de torneos de fútbol, carreras de atletismo, reuniendo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en torno a la sana convivencia y la actividad física. --

----- La apuesta de nuestro partido es convertirnos en una herramienta útil para la ciudadanía. Por eso, desde la Secretaría de Atención Ciudadana, acudimos a las colonias con el Bazarito PRI y el Mercadito PRI, llevando productos de primera calidad a precio justo y apoyando a productores y emprendedores. También llevamos brigadas de salud para dar atención de forma gratuita, exámenes de la vista y lentes a bajo costo. -----

----- Desde luego, el programa más ambicioso del PRI de Jalisco es PRIKIDS, el primer centro de empoderamiento infantil de México, donde creamos ciudadanía desde temprana edad. En materia de bienestar animal, cuidamos de las mascotas con esterilización, campañas de vacunación, desparasitación, corte y baño gratuito en las distintas colonias del área metropolitana de Guadalajara, como un reconocimiento a hombres y mujeres de cada día, que cada día dan a conocer su mejor esfuerzo para sus comunidades. Desde la dirigencia estatal reconocimos a las y los jaliscienses que inspiran, recordándoles que sus historias son de gran valor para todas y para todos nosotros, y un honor a quien honor merece. -----

----- Nuestra Secretaría de Adulto Mayor trazó distintas rutas de

acción sociales y concientización para un envejecimiento digno. Como pueden constatar, compañeras y compañeros, somos un partido vivo y vibrante, que camina y trabaja en sus distintas responsabilidades, todas con un mismo propósito, que a Jalisco y a México le vaya bien. Somos las y los Priistas quienes abanderamos las causas más importantes de Jalisco. -----

----- Defendemos nuestros bosques, nuestro patrimonio medioambiental, el derecho humano al agua, la economía de las familias jaliscienses, y contrastamos de manera responsable con el gobierno para que en nuestro estado haya seguridad, desarrollo, servicios de calidad y respeto al estado de derecho. Tengan por seguro, mientras haya PRI, habrá alguien que luche por cada niña, por cada niño, por cada adolescente, por cada joven, por cada adulto y por cada adulto mayor de Jalisco. En el 2026 será un año de más trabajo y mejores resultados.

----- A todas y a todos quienes colaboraron en este, que colaboran en este gran partido, toda nuestra gratitud y reconocimiento por su entrega. Muchas gracias y ¡que viva el PRI!. ----- **María del Refugio Camarena Jáuregui.** -----

-----  
--- SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

--- Agradecemos al secretario general, diputado Aurelio Fonseca, y les solicitamos a nuestra presidenta, la maestra Laura Haro Ramírez, presente el plan y programa de trabajo del Comité Directivo Estatal para el ejercicio 2026. ----- **Laura Haro Ramírez.** -----

PRESIDENTA DEL CDE EN JALISCO. -----

Y luego vienen las participaciones de quienes sí gusta hacerlo aquí en el partido. Muy buenas tardes a todas y a todos. Agradezco muchísimo que estén aquí. ----- Este es un consejo largo porque hoy rendimos un informe a quienes son el máximo órgano de toma de decisiones del partido, a quienes distinguen a nuestro partido, porque hoy tenemos que decirlo y significarlo. Ser consejera, ser consejero estatal de nuestro partido conlleva una enorme responsabilidad y, por supuesto, un gran privilegio. A todas y a todos ustedes, muchas gracias. ----- Querido licenciado Javier Santillán, dirigente Delegado de nuestro Comité Ejecutivo Nacional, exdirigente de nuestro partido, por favor hazle del conocimiento a nuestro amigo, a nuestro líder y al primer priista de este país, el senador Alejandro Moreno, que en tiempo y en forma estamos cumpliendo nuestra obligación de este informe, de este Consejo Político Estatal, sino también que hoy se ha generado una gran participación por parte de quienes tienen y ostentan distintas responsabilidades en nuestro partido. Y también te pido que le digas a nuestro líder Alejandro Moreno que aquí está la militancia priista jalisciense que no se raja y que estamos puestos para acompañar en su lucha determinada para salvar a este país rumbo al 2030. ----- Muchas gracias querido delegado por acompañarnos, a los expresidentes de nuestro partido que hoy nos acompañan, al licenciado Rafael Castellanos, al licenciado Paco Morales, al maestro Ricardo Chávez, al licenciado

Raúl Juárez Valencia, muchas gracias por acompañarnos, a nuestras y nuestros presidentes municipales, a Juan, a Ricardo, a Fernando, a Hilda, a Tere, a Amanda, a Esmeralda, también agradecer a Ubaldo, a Gibi, a Luis, a Gustavo, a Marco, a Margarita, a Dinora, profundamente agradecida con ustedes, son un orgullo para el priismo jalisciense y por supuesto el compromiso de su partido, de sus amigas y de sus amigos, de un año justo y equitativo para sus municipios. Muchas gracias por acompañarnos. ----- Por supuesto agradecer a nuestros legisladores locales, a la diputada Cuquis Camarena, coordinadora del grupo parlamentario del PRI, además secretaria técnica de este consejo político estatal, a la diputada Alondra, al diputado Aurelio, nuestro secretario general de este comité, muchas gracias y lo quiero decir de manera clara y de manera pública, no solamente reconocida por el gran trabajo que hacen en esta legislatura, sino sumamente reconocida, profundamente agradecida por defender los intereses de las familias jaliscienses. Muchas gracias a cada una y cada uno de ustedes, a los dirigentes de los sectores, de las organizaciones, a las dirigencias de los comités municipales, permítanme saludarles porque estamos aquí en Guadalajara, en la persona de nuestra presidenta del comité municipal del PRI Guadalajara, Vero Flores, muchas gracias a cada una y cada uno de ustedes, a los liderazgos de las secciones, a todas, en verdad les valoro y distingo que el día de hoy nos acompañe. Por supuesto decir que en este primer consejo de este año 2026, el primer deseo extendido a nuestras regidoras, regidores, síndicas, síndicos, aquí está Dulce, muchas gracias, que el primer gran tema y el deseo extendido para cada una y cada uno de ustedes son los deseos de salud, que tengamos mucha salud, que tengamos energía, que Dios nos acompañe en esta lucha que damos todos los días y que sea inagotable la energía, pero sobre todo la fuerza inquebrantable que nos da solamente a los Priistas la convicción de nuestro pensamiento y la profunda, la profunda convicción por el amor que le tenemos a nuestra tierra. ----- Hoy, decirlo como es, nos encontramos en los tiempos más oscuros que nunca antes hayamos vivido o que hubiésemos imaginado vivir. La pérdida de los valores en nuestra nación es evidente, es alarmante. Morena, que son brutos, son incompetentes, son corruptos y son criminales, han hecho de nuestro país un terrible baño de sangre, un dolor interminable y una caída peligrosa a un vacío que no tiene fin. ----- Y mientras todo esto ocurre, los distintos partidos políticos, los otros, que sí dicen de oposición, son facilongos en la crítica, siguen en los bailes del TikTok y siguen intentando polarizar a la muy polarizada ya oposición de este país. Pero hoy tenemos que hacer un amplio reconocimiento a la dirigencia nacional y a cada una y a cada uno de ustedes. Somos los priistas, sí, de Jalisco, los únicos que nos hemos animado a alzar la voz, los únicos que nos hemos atrevido a señalar con puntualidad los errores, a denunciarlo. ----- Y esto, por supuesto, que a más de alguno no le gusta. Aquellos que nos acomodan con facilidad en el poder. Aquellos, muchos de ellos, que, utilizando las siglas de nuestro partido, aprovechan sus posiciones y sus condiciones para beneficios propios. -----

----- Hoy hay que decirlo con claridad. No podemos tener priistas que se digan priistas, pero en los hechos lastimen al partido. Vean solamente por sus intereses. -----

----- A esos hay que denunciarlos, hay que señalarlos, porque por unos cuantos perdemos todos. Por eso el día de hoy, en este informe, en este ejercicio de rendición de cuentas, nos podemos ver de frente y decir, vamos bien, pero sin duda debemos de ir mejor. Por eso el llamado al comité estatal, a cada uno y a cada uno de los secretarios, a redoblar los esfuerzos. -----

----- Lo hemos hecho bien, pero hay que ser mucho más contundentes e imparables. Saludo a mi comité estatal en la persona de Alberto Arreola. Muchas gracias a todo el gran esfuerzo que se realiza para que el día de hoy podamos tener este consejo, pero sobre todo un partido vivo, un partido activo, un partido dinámico y un partido que es ejemplo nacional de buenas prácticas, de unidad, de inteligencia y de estrategia.-----

----- Mi reconocimiento a cada una y a cada uno de los secretarios de este consejo, de este comité estatal. Por supuesto también celebrar que el día de hoy nos acompañe Sofía García, coordinadora general de los centros, de la red de centros de atención para la de la justicia para las mujeres. Muchas gracias querida Sofía, porque indistintamente de tu gran responsabilidad, siempre estás puesta con la sudadera bien roja y con el partido tatuado en lo más profundo del corazón. -----

--- Por eso hoy podemos decirlo, a siete años de gobierno, de estos desgobiernos, como ya lo decía Hortensia de Morena, esto que ha ido en contra de la historia, de la cultura y de la grandeza de nuestro país, hoy tenemos que decir que el presente, nuestro presente, está en manos de los más perversos, en manos de quienes no juegan con la ley y nuestro futuro se empeña a diario con decisiones erradas. La catástrofe de Morena en nuestro país se expresa en múltiples, múltiples cuestiones. El desabasto de los medicamentos, la crisis en el sector salud, enfermedades erradicadas como el sarampión que hoy nos tienen a todos con el alma en un hilo. -----

----- Hoy la violencia está sin control, lo mismo pueden atacar a balazos a un empresario, que, a un diputado, que a un comerciante y que a cualquier persona que se dedique a lo que se dedique, hoy la impunidad está más rampante que nunca. Hoy vemos todos los días cómo hay familias que lloran la desaparición de un ser querido. Hoy, hoy vemos un abuso absoluto del poder, la censura, la violación de los derechos humanos y la preocupante pérdida de la democracia. ----- Y aquí quiero hacer un paréntesis. Hoy estamos en el momento más complejo porque estos de Morena pueden ponerle el último clavo al ataúd, a nuestra democracia y por ende a nuestras libertades. Y los puristas estamos obligados a ser los más puntuales en la defensa, los más valientes en la conquista de lo que ya habíamos logrado, que era una incipiente democracia y que, por supuesto, lo tenemos que decir, una democracia imperfecta, pero que existe y que hoy Morena, de un plumazo, quiere desaparecer. -----

----- El PRI, como este partido revolucionario, socialdemócrata, nacional, institucional, incluyente, plural, organizado, tiene la enorme responsabilidad de reconquistar lo que hoy no tenemos, la confianza de las mayorías. Y esa confianza

es sagrada. Lo más valioso que puede depositar una persona en otra es esta, es la confianza. -----

----- Yo les quiero pedir, a quienes hoy tienen una responsabilidad en cualesquiera de los espacios, que no la traicionemos, que la honremos, que la distingamos y que la conservemos. Mientras aquí, en nuestro estado, los gobiernos de movimiento ciudadano abusan de la economía familiar y han de creer que somos los jaliscienses y los jaliscienses cajeros automáticos, porque un día sí y otro día también nos salen con la novedad de que aumentan el costo de los servicios del agua potable. Porque un día sí y otro día también nos dicen que van con todo, rapaces que son, a tratar de poner más radares de velocidad para multarlos con esas famosos foto multas que nadie sabemos ni por qué, ni cuándo, ni dónde sucedieron. -----

----- Y hoy hago un anuncio importante. A partir de próximos días seremos los Priistas, los que a través de una plataforma establecida digital haremos de manera descargable las denuncias, los amparos que tengan que emprender las personas y daremos puntual seguimiento para frenar y para parar esos abusos. Aquí se toparon con el PRI, aquí estamos puestos, aquí hay abogadas, aquí hay abogados, aquí hay compañeras y compañeros que no podemos permitir que estos abusos continúen. ----- Hoy sabemos que Movimiento Ciudadano ve al gobierno como una empresa y a los jaliscienses como unos empleados, tanto que ahora hasta ya quieren dar sus tarjetas naranjas y tratarnos como si esto fuera la nómina. Esto, esto hace que la ciudadanía reflexione cuando estábamos mejor. Y la gente en la calle lo dice, estábamos mejor con el PRI, hay que regresar al PRI. ----- Ese debe de ser el cometido, esa debe de ser nuestra lógica y nuestra narrativa. No queremos vivir del pasado, pero tampoco podemos permitir que se siga empeñando nuestro futuro a un puñado de sin vergüenzas que lo único que han demostrado es su incapacidad y su falta de carácter para defender a las familias jaliscienses y a las familias mexicanas. Nosotros no vivimos solamente de hacer una crítica. -----

----- Sabemos que para hacer opción hay que ser oposición, pero aquí se encuentran las mujeres y los hombres que, a partir del diálogo, de la propuesta, del consenso con nuestros alcaldes, aquí están, se hace la buena política. Santiago, muchas gracias por estar aquí, no te mencioné hace ratito. Y que hoy, a partir de este gran instrumento que es el diálogo y la concertación, debemos de entender que no todos debemos de estar de acuerdo en todo, que sería terriblemente aburrido que todos pensáramos igual, que el diálogo fortalece la democracia y que la construcción de acuerdos y consensos no significa bajo ninguna circunstancia sumisión, significa capacidad, significa entender la realidad para plantear propuestas y hacerles frente a los procesos cada día mucho más complicados. --- En el PRI hemos decidido irnos con todo, salir, recorrer ya seis veces el estado, no dejar un solo municipio sin visitar, a pesar de las adversidades y a pesar de estar viviendo el clima de inseguridad que todas y todos ustedes conocemos. Hoy hacer política cuesta mucho más que dinero. -

----- Hoy hacer política te puede costar la vida. Por eso el llamado el día de hoy compañeras y compañeros a cerrar filas, no en torno a una persona, en torno a una nación. A cerrar filas en torno a

nuestras familias, a los que más amamos. -----

--- A cerrar filas para construir y consolidar esta unidad que no es unánime, esa unidad que se construye en el disenso, esa unidad que no puede ser un discurso, porque la principal fuerza del priismo jalisciense es esa, la fuerza que nos da la unidad. Por supuesto que tenemos que recordar las grandes proezas que hemos hecho. Por supuesto que se vale comparar y yo les quiero pedir a cada una y a cada uno de ustedes que recordemos lo bueno del PRI. ----- Que cuando hay una persona que hable mal del PRI, le digamos pues sí, efectivamente hay quienes han cometido errores y hay que denunciarlos. Tienen nombre, tienen apellido, pero somos más los buenos. Acuérdate, acuérdate de lo bueno. ----- Eso es lo que hoy tenemos que comprometernos todas y todos. Generemos conversaciones en torno a los temas más importantes y preparémonos ya para el proceso del 2027. En un par de semanas entraremos ya a este proceso. ---

----- En un par de semanas ya veremos toda la fuerza del estado, toda la fuerza del gobierno, ya los vemos ahí pintando bardas y demás. Y se los digo, nosotros no nos vamos a quedar solamente mirando. A partir de hoy hacemos un llamado contundente y con toda la fuerza. ----- Aquellas personas, aquellas Priistas y aquellos Priistas que tengan una aspiración, es momento de levantar la mano. No podemos vivir en ese PRI que te decía que si te movías y que si la foto y que no salías en la foto. Esos tiempos ya pasaron, esos tiempos tuvieron una lógica y los tiempos son tiempos y la inteligencia de los Priistas radica en cómo nuestra conducta la ajustamos y la condicionamos en la realidad, que podrá a muchos no gustarnos, pero que hoy debemos de entender que para cambiar esa realidad hay que tener determinación y hay que tener carácter, como nos lo dice todos los días nuestro dirigente Alejandro Moreno. ----- Hoy ha quedado demostrado el por qué, algunos nos señalan, el por qué la furia del estado en contra de Alito Moreno, porque ha sido el único dirigente que no solamente les pone sus estates quietos con un pescuezón, como él lo dice, es impresentable y detestable de Fernández Noroña, sino que también quienes hoy reconocen que se equivocaron, que hoy Alejandro no solamente es un líder valiente, sino que es la única opción y el único reducto que tenemos para recuperar a este gran país y a esta gran nación que hoy, hoy está fragmentada, hoy está dividida. ----- Por eso lo tenemos que decir, hoy el PRI es un partido útil, que abre sus puertas a las mujeres, a los jóvenes y cómo no iba a ser una dirigente aliada de las mujeres y de los jóvenes y de todos los Priistas, si mi origen es el de la participación juvenil, es el del activismo social y lógico sería si no y cómo no íbamos a tener un compromiso inquebrantable de a de veras en los hechos y no en los dichos con las mujeres, siendo la primera mujer electa en llegar a dirigir este partido y también la más joven. Por supuesto, por una sencilla razón, porque cuando llega una, no puede quitar la escalera para que no lleguen las demás, llega una y se queda la escalera y deben de llegar las mejores y también los mejores. -----

----- Aquí lo hemos platicado muchas

veces, este no es el club de Lulú ni es el club de toby, este es el espacio de todas y de todos, de los obreros, de los campesinos, de quienes luchan a diario por llevar la comida a la mesa del hogar, ese es el PRI de hoy, ese es el PRI que resiste, ese es el PRI que persiste y ese es el PRI que todas y todos queremos. Por eso lo decimos de manera contundente, qué orgullosa me siento, por ejemplo, de hoy, hoy que los comités municipales tengan dinámica, que tengan presencia, que se hable del PRI en cada territorio, qué orgullosa me siento que todos los días tengamos actividades como el bazarito, el mercadito, las campañas para las mascotas, que hoy seamos el único partido que tenga un centro de justicia alternativa, caray, y que hoy seamos el único espacio, el único partido del país que tenga más de 50 por ciento de representación de mujeres en las dirigencias municipales y más del 30 por ciento de jóvenes. Qué orgullosa me siento de contar con la amistad de la experiencia, esa que no se jubila, y aquí quiero hacer un paréntesis, yo les agradezco profundamente a los expresidentes del partido, no solamente su generosa compañía, sino su amistad, que esa, esa que sincera. -----

----- Muchas gracias a cada uno de ustedes por su compromiso y su acompañamiento con esta dirigente, que sin duda me he equivocado, pero que, gracias a la experiencia, a la apertura, a la humildad, tenemos que corregir los errores y el rumbo cuando uno, cuando uno se equivoca. Y por supuesto también, ser el único partido que le ha apostado con todo el empoderamiento de las niñas y los niños. Hoy las niñas y los niños, tenemos que decirlo, hoy son el tesoro más valioso que debemos de proteger. -----

----- Infancias plenas y desarrolladas son sociedades sanas, por eso reconozco a Cuquis, Alondra y a Aurelio, por el día de ayer haber votado en contra de esa iniciativa de Morena, de las infancias trans. No podemos permitir que esa ideología de género, esa ideología que no ayuda y que no suma, se instale en Jalisco. Y también tengo que decirlo, nosotros estamos a favor de las acciones afirmativas, por supuesto, creemos en la pluralidad y en la diversidad, pero no podemos acompañar las ocurrencias de un puñado de infames que se quiere meter con las niñas y con los niños. -----

----- No lo podemos permitir. Por eso, con golpes claros y con contundentes acciones, hemos defendido el bolsillo de las personas y nuestros derechos. Lo demostramos con la tarifa del SIAPA, siendo el único partido que emprendió acciones, quejas ante derechos humanos, amparos. ----

----- Fuimos el único partido que alza la voz ante este robo desmedido de nuestros recursos naturales y que hoy vemos cómo el gobierno del Estado decidió perder 60 mil metros cuadrados de áreas verdes y manantiales en Colomos III y que no lo podemos permitir. Hoy, siendo el único partido que ha defendido al lago más precioso y al lago más importante del país, que es el lago de Chapala, siendo el único partido político que ha puesto el dedo en el renglón, que tenemos pendiente ir a la Ciudad de México y solicitar una audiencia con la Presidenta de la República, porque no podemos permitir los jaliscienses que Chapala, Morena, nos robe ni un centímetro cúbico del agua de la que dependemos millones de personas de todo nuestro Estado. Por eso hoy lo digo, hoy es momento, como siempre lo ha sido, de unidad, es momento de repensar, es momento de reflexionar. -----

----- Por supuesto que siempre va a ser momento de ofrecer disculpas, de recuperar ruta, de reconocer los errores, pero no lamernos permanentemente las heridas. Quienes fuimos al proceso electoral del 2024 y podemos decir, aquí estamos de frente. Quienes arriesgamos el todo por el todo y podemos decir, qué grata experiencia. -----

----- Pero quienes hoy estamos vivos, quienes hoy tenemos salud, quienes hoy tenemos energía, debemos de refrendar como siempre el compromiso con Jalisco y con México. Por eso hoy les quiero decir que las dirigencias municipales están listas, que el ejército está listo, que renovamos nuevamente, que hubo apertura, que las 125 convocatorias se hicieron con base en la consulta a los militantes, que reconozco su capacidad para ponerse de acuerdo y lograr la unidad en cada municipio. Pero que hoy también son los tiempos de prepararnos para el futuro. -----

--- Por eso hoy le quiero pedir a la presidenta de la Fundación Colosio, a Hortensia Noroña, que, a partir del mes de marzo, en el marco de nuestro 97 aniversario, logremos realizar todos los foros necesarios para construir la gran plataforma electoral del 2027. Que hoy cerremos ese pacto por Jalisco, pero que esa plataforma se consulte con las más de ocho millones de personas que vivimos en Jalisco, porque hay que tener listo el proyecto, los nombres, los hombres y las mujeres, pero hay que demostrar la categoría que tiene el priismo en nuestro país y en Jalisco. Hoy me hace mucho sentido esta frase de Jesús Reyes Heróles en 1974, aquí en esta ciudad, cuando decía que con optimismo hagamos todo lo que tenemos que hacer, sabiendo que el futuro responderá a nuestro esfuerzo y así México seguirá adelante. -----

----- Por eso, compañeras y compañeros, el llamado está hecho, la mano generosa extendida, la necesidad de suma de todas y de todos, porque aquí mucho se ha dicho y mucho se ha hablado de quienes quisieran vernos derrotados, de quienes quisieran vernos con la cabeza agachada. Hoy, hoy es momento de decirlo con contundencia, con la voz fuerte, esa que no se nos quebranta y con las piernas que no nos tiemblan. Hoy, hoy yo veo un priismo fuerte, veo un priismo unido, veo un priismo vigoroso y también se los digo, aquí, aquí hay que decirlo con toda la contundencia, aquí, aquí hay PRI para siempre, porque el PRI, el PRI es inmortal. ----- ¡Que viva Jalisco! ¡Que viva México! ¡Que viva el PRI! ¡Que viva el PRI! ¡Que viva el PRI! ¡Muchas gracias! -----

----- **María del Refugio Camarena Jáuregui.** ----- SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL. -----

Agradecemos a la Presidenta Laura Haro Ramírez y para continuar con el orden del día en su octavo punto, pego a lo señalado en el artículo 33 del reglamento del Consejo Político Nacional le informo a este Consejo que no se recibió ninguna solicitud formal para incluir asuntos en el orden del día y desahogar algún punto en asuntos generales. ----- Y para concluir con los asuntos del orden del día, tiene el uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Jalisco, el licenciado Javier Santillán Oseguera, para que nos dirija un mensaje y realice la clausura de

esta sesión ordinaria de este Consejo Político Estatal. ----- Francisco Javier Santillán Ocegüera. ----- DELEGADO DEL CEN DEL PRI EN JALISCO. ----- Muy buenas noches a todos, a todas nuestras compañeras, nuestro respeto y consideración. Queremos manifestarles que efectivamente le informaremos al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de este evento estatutario que los priistas de Jalisco estamos llevando a cabo, e informarle lo mismo que en el propio Consejo no nos podíamos estar leyendo la Buenaventura. Aquí se informó lo que se hizo y hay contundencia en los resultados. Tenemos un año previo a las elecciones, un año intenso, pero prácticamente la estructura del partido está terminada. ----- Será tiempo, como lo ha señalado aquí nuestra Presidenta, de que cada militante del partido, cada compañero que por razones naturales, por eso es la presencia en los partidos políticos, de todas aquellas compañeras y compañeros que tengan interés, que sepan que vamos a vivir en el año 27 la elección quizás más participativa en el Estado de Jalisco que en ningún lado donde vamos a renovar nuestro Congreso del Estado, las presidencias municipales y a elegir la Cámara de Diputados para arrebatarse la mayoría a Morena en la siguiente legislatura. Será una elección difícil, tendremos que contar con nuestros mejores cuadros preparados, con ánimo, con entusiasmo, con interés de ir en busca de toda la ciudadanía. Tenemos que rescatar la confianza y esa se pierde con una sola acción y para volverla a ganar hay que trabajar duro y muy fuerte. Tendremos que también conscientes cada uno y cada una de los elementos con que cuenta para llevar adelante la causa que persigue. ----- Pero este partido en este año se dedicó a ir en busca de compañeras y compañeros en los municipios. La Secretaría de Organización que tuvo hasta un accidente en carretera donde pudimos haber perdido la vida de varios compañeros, pero eran apóstoles de la democracia que iban en busca de compañeros que quisieran participar para integrar los comités municipales. ----- Por eso, compañeras y compañeros, con mucha seriedad vamos a clausurar este Congreso, Consejo Estatal, deseándoles a todos ustedes y a sus familias lo mejor para siempre sabedores de que en poco tiempo nos volveremos a ver y seguiremos tomando determinaciones como las que hoy se han informado. Muchas gracias, damos por terminado este Consejo. ----- **MAESTRO DE CEREMONIA / MODERADOR.** ----- Y antes de retirarnos, recordamos con mucho aprecio nuestro amigo Francisco Cortés que lamentablemente perdió la vida el día de hoy, compañero del Distrito Número 9. Te recordamos querido Pancho, Pancho Cortés. ----- Se Designa como Delegado Especial a efecto de acudir ante notario público a protocolizar los acuerdos aquí tomados al Diputado José Aurelio Fonseca Olivares”. ----- Yo, el Notario doy fe que tuve a la vista dicha Acta de Asamblea de la cual dejo agregada copia debidamente firmada al apéndice de este Tomo de documentos bajo el número de orden correspondiente. -----

--- Expuesto lo anterior, el compareciente otorga las siguientes: -----

----- **CLÁUSULAS:** -----

--- **PRIMERA.**- Para todos los efectos legales a que haya lugar, queda **PROTOCOLIZADA**, la Acta de Asamblea de la III tercera Sesión de VIII octavo Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional del periodo 2023-2026 dos mil veintitrés, guion, dos mil veintiséis, del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, llevada a cabo el día 29 veintinueve de Enero del año 2026 dos mil veintiséis, por lo tanto todos los acuerdos de dicha asamblea se tienen por aquí reproducidos íntegramente tal como si se insertasen a la letra para todos los efectos legales a que haya lugar, presentada ante el suscrito, por el Diputado **JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES**, en su calidad de Delegado Especial. -----

--- Queda protocolizada el acta transcrita en el presente instrumento, sin responsabilidad para el Suscrito Notario, por lo que hace a las firmas que contiene. -----

----- **PERSONALIDAD** -----

---- El Diputado **JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES**, me acredita la legal existencia de su representada de la siguiente manera: -----

---- "**ACTA CONSTITUTIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** El C. Lic. Enrique P. Uruchurtu, Secretario General del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional hace constar que el presente libro está compuesto de ciento cuarentaiséis fojas útiles y que será destinado al asiento de actas de las sesiones que lleve a cabo el H. Consejo Nacional del Instituto Político México D.F. 24 de enero de 1946 **ACTA NUMERO 1 ACTA DE LA SESION DEL H. CONGRESO NACIONAL INT. EFECTUADA EL DIA VEINTIDOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS.** En la ciudad de México D.F las dieciocho horas del día veintidós de enero del año de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Doctor Rafael P. Gamboa, Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, se reunió en H. Consejo Nacional Interior del dicho Instituto Político, a efecto de tratar los asuntos para que con la debida oportunidad fue convocado. En primer lugar se instaló debidamente el Consejo Nacional con los Delegados de cada Sector designados por la Asamblea Nacional, en los términos del Artículo 1o. transitorio de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, Asamblea celebrada en esta capital los días 18, 19 y 20 de este propio mes y en la cual se constituyó el Partido Revolucionario Institucional mediante Reformas que se introdujeran a los Partidos y Estatutos del Partido de la Revolución Mexicana. Los Delegados propietarios del Consejo Nacional de que se trata son los siguientes: Por el Sector Obrero: Los C.C. Jesús Yurén Aguilar, Justino Sánchez Madariaga, Miguel Tovar Mariscal, Ladislao Larraguine, María Elena Ramírez, Consuelo Maldonado, Mario Montenegro, Alfredo Gómez Vega, Guillermo Andrade, Ángel Compan Camfrán, Juan Parceró, Gregorio Velázquez, Francisco Pérez Ríos, Miguel V. Cortes, Emilio M. González, Isidro Zuñiga Solorzano, Francisco Henereca, Isaac Cicilia, Ernesto Rangel, Alberto R. Pinto, Catarino Isaac, Salvador Carrillo, Ciro González, Filiberto Vigueras,

Roman Pintana Espinoza, Jesús M.Figueroa, Ismael Mora H., Genaro Lafra, José Peraza, Miguel Miranda, José Mendiviél, Carlos L. Gracidas y Ramón González. Por el Sector Agrario: Juan Morán, Pedro Moreno, Bernardo Fernández, Zenaído V. Martínez, Francisco Leyva, Ángel Meza, Sacramento Arizmendi, General Alfredo Joushimatz, Enrique Montes, Andrés Jaimes, Nemesio Alcántara, Norberto Aguirre, Francisco Lizarraga M., Cruz Hernández, Fidencio Vázquez Cerda, Jesús M. Garza, Felipe Contreras, Emiliano Aguilar, Ramón Jiménez, Julián García, Francisco de la Fuente, Isidro Monroy, José Fernández Villegas, Armando Fierro Encinas, Ana Berta Romero, María Loreto Lino, José Cruz Olán Cornelio, Manuel Gómez, Pedro Balam, Alberto Aguilar O. Matías Polanco Castro y Francisco Purata Herrera. Por el Sector Popular: Eutinio López, Profesor Juan R. Peón, Federico Barrueto Román, Profesor José L. Benítez, Rodolfo Courtais, Manuel López Dávila, Rómulo Sánchez Mireles, Pedro Aguirre, Fernando Díaz Durán, Lamberto Alarcón, Leopoldo Pozada, Carlos Onorio, Rafael Suárez Ocaña, Francisco de P. Jiménez, Antonio Rodríguez Pinto, Alberto Tapia Carrillo, Alfredo de la Torre, Benigno B. Jiménez, Álvaro Lechuga, Antonio P. Alcocer, Arturo González V., Venancio González R., Leopoldo Sánchez Celis, Máximo Evia Ramón, Candelario Reyes, Felipe Masarraga, Armin González Beytia, José Falcón, Rafael Murillo Vidal, Braulio Maldonado, Profesora Guadalupe Ramírez y Emeterio R. Aguayo- Habiéndose pasado lista de Delegados y comprobado el quórum estatutario se integró la Mesa Directiva del H. Consejo resultando electo como Vicepresidente el Dip. Lic. Rafael Murillo Vidal y Secretarios los C.C. Ángel Compañ y Braulio Maldonado- A continuación el C. Presidente Dr. Rafael P. Gamboa, quien fue designado Presidente del Partido en la ya citada Asamblea Nacional, dirigió unas palabras a los Delegados del Partido por haber sido designados por sus respectivos sectores para tales cargos, y exhortándolos a trabajar unidos con entusiasmo y fe, tanto para cumplir con los fines de este Organismo Político, como para sacar triunfante la candidatura presidencial del C. Licenciado Miguel Alemán.- Acto continuo del propio Dr. Gamboa propuso a los Delegados desarrollar los trabajos de esta primera sesión de H. Consejo Nacional Interino Del Partido, bajo el siguiente orden del día, que resulto aprobada: I.- Designación del Secretario General del Comité Central Ejecutivo del Partido. II.- Designación por los Delegados de los respectivos Sectores en los términos del Artículo 2o. transitorio de los estatutos de los Secretarios de Acción Obrera, de Acción Agraria y de Acción Popular y Cultura. III.- Designación de los secretarios de Acción Juvenil y de Acción Femenil de acuerdo con los que establece el Artículo 3o. transitorio de los Estatutos. IV.- Designación del Tesorero del Comité Central Ejecutivo. V.- Estudio y aprobación en su caso del Presupuesto del Partido. VI.-Protesta de los funcionarios del Partido designados.- En cumplimiento del orden del día citado, se procedió a designar Secretario General del Comité Central Ejecutivo recayendo el nombramiento por unanimidad a favor del C. Lic. Ernesto P. Uruchurtu. Los Delegados de los respectivos Sectores a su vez designaron Secretario de Acción Agraria al Sen. Corl. Francisco Martínez Peralta.- Secretario de Acción Obrera al Sen. Alfonso Sánchez Madariaga y Secretario de Acción Popular y Cultura al Dip. Lic. Rafael Murillo Vidal.- Acto seguido, se acordó dejar por ahora pendiente de designación los Secretarios de Acción Juvenil y de

Acción Femenil. Finalmente se designó Tesorero del Comité Central Ejecutivo al Señor Sealtiel Alastriste Jr. A continuación se autorizó al Comité Central Ejecutivo del Partido para que ejerciera, de acuerdo con sus facultades los Presupuestos de dicho Organismo Político, quedando autorizado el propio Comité Central Ejecutivo para introducir las modificaciones que estimara pertinentes dichos presupuestos, dando cuenta oportunamente al H. Consejo Nacional.- En el desarrollo de la Orden del Día arriba citada, se procedió enseguida a tomar protesta a los funcionarios del Partido designados, quienes la rindieron ante el C. Presidente del Partido Dr. Rafael P. Gamboa.- No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión. **ACTA NUMERO 2 ACTA DE LA SESIÓN DEL H, CONSEJO NACIONAL INTERINO EFECTUADA EL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS.** En la Ciudad de México, Distrito Federal, las dieciocho horas del día seis de febrero del años de mil novecientos cuarenta y seis bajo la Presidencia del C. Doctor Rafael P. Gamboa, Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional se reunió el H. Consejo Nacional Interino de dicho Instituto Político fungiendo como Vicepresidente y Secretarios los mismo de la sesión anterior, esto es el Licenciado y Diputado Rafael Murillo Vidal, Ángel Camfrán y Licenciado Braulio Maldonado respectivamente.- Se procedió a pasar lista y habiéndose certificado la asistencia del quórum que establece el artículo dieciséis de los Estatutos, se pasó a dar cuenta por la Secretaria de la renuncias presentadas por el C. Senador y Coronel Francisco Martínez Peralta al cargo de Secretario de Acción Agraria del propio Comité Central Ejecutivo de los señores Diputados Jesús Yurén A., Mario Montenegro y José A. Mendiviél, como Delegados del Consejo Nacional para dedicarse a actividades preelectorales del mismo Partido en las próximas elecciones internas. Tomando en cuenta las razones expuestas por los dimitentes, la Asamblea Nacional en general y los delegados de los correspondientes sectores a los que pertenecen en particular decidieron aceptar las expresadas renuncias, y en los términos del artículo dieciocho de los Estatutos, los Delegados del sector Agrario, se pusieron de acuerdo y designaron en el mismo acto Secretario de Acción Agraria del Comité Central Ejecutivo, en sustitución del C. Senador y Coronel Francisco Martínez Peralta, al Ingeniero Jesús Molina Urquidez, comisionándose al Presidente del propio Comité Central Ejecutivo Doctor Rafael P. Gamboa para participarle a dicho profesionista tal designación y tomarle a la vez la protesta de rigor.- Al mismo tiempo se tomó el acuerdo de adoptar como distintivo del Partido un acuerdo de forma ojival con marco negro en que está inscrito el lema oficial en letras blancas "Democracia y Justicia Social". La parte enmarcada se divide en tercios triangulares con los colores nacionales verde, blanco y rojo, correspondiendo a cada color cada una de las tres iniciales del Partido, o sea P.R.I., en blanco la P e I y en negro la R., cuyo dibujo aparece al margen de la presente acta.- A la vez también se tomó el acuerdo de adoptar como distintivo del propio Partido en sus campañas políticas dos círculos concéntricos, en el exterior negro y el interior dividido en tercios verticales con los colores nacionales verde, blanco y rojo. Correspondiendo a cada color cada una de las tres iniciales del Partido, o sea P.R.I., en blanco la P e I y en negro la R., cuyo dibujo también aparece al margen.- No habiendo más asunto

que tratar se levantó la sesión a las veinte horas del día de la fecha. **ACTA NUMERO 3 ACTA DE A SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO NACIONAL INTERINO, EFECTUADA EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS.** En la Ciudad de México, D.F. siendo las trece horas del día cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis y previa convocatoria que al efecto se publicó se reunieron en las Oficinas que ocupa el Partido Revolucionario Institucional, ubicadas en el número 19 del Paseo de la Reforma bajo la presidencia del C. Doctor Rafael Pascasio Gamboa, Vicepresidente del C. Lic. Rafael Murillo Vidal y asistencia de los Secretarios Ángel Compañ y Licenciado Braulio Maldonado, los miembros del Consejo Nacional del propio organismo político, señores Ingeniero Jesús Molina Urquidez, Secretario de Acción Agraria; Alfonso Sánchez Madariaga, Secretario de Acción Obrera, Profesor y Diputado Rafael Arreola Molina, Secretario de Acción Política; Licenciado y Senador Fernando López Arias, también Secretario de Acción Política; Teófilo R. Bomuda, Oficial Mayor, y sesenta y seis delegados de los diferentes sectores que constituyen quórum legal, en vista de lo cual se somete a la consideración de la Asamblea la siguiente orden del día: Primero: Informe del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional; Segundo: Someter a consideración de la Asamblea las renuncias formuladas por los ciudadanos Doctor Rafael Pascasio Gamboa, Licenciado Ernesto P. Uruchurtu y señor Saltiel Alariste, Presidente, Secretario General y Tesorero respectivamente, del Comité Central Ejecutivo; Tercero: Designación de Presidente del Comité Central Ejecutivo; Cuarto: Protesta del Presidente que resulte electo; Quinto: A propuesta del Presidente del Comité Central Ejecutivo, designación del Secretario General y Tesorero y Sexto: Protesta del Secretario General y Tesorero que resultaron electos. Aprobada la anterior Orden del Día se procedió a desarrollarla debidamente. El señor Doctor Gamboa rindió a la Asamblea el informe del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, siendo subrayado con aplausos y haciendo uso de la palabra el señor Profesor y Diputado Rafael Arreola Molina para elogiar la labor del propio Doctor Gamboa al frente del Instituto Político de la Revolución. Acto continuo, se sometieron a la consideración de la Asamblea las renuncias formuladas por los ciudadanos Doctor Rafael Pascasio Gamboa, Licenciado Ernesto P. Uruchurtu y Sealtiel Alariste, como Presidente, Secretario General y Tesorero respectivamente, del Comité Central Ejecutivo, las que aceptaron en vista de las razones que las motivaron. A propuesta del ciudadano Leopoldo Sánchez Celis, se designó Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional al señor General Rodolfo Sánchez Taboada, que fue introducido al salón por la comisión designada al efecto, y quien conmovido, protestó su aceptación con frases que reflejaban emoción, manifestando que recibió con verdadera satisfacción el nombramiento recaído en su persona y que llevaría con legítimo orgullo la representación conferida. A continuación y a propuesta del propio señor General Sánchez Taboada, en su carácter de Presidente del Partido, se hizo la designación del Secretario General y Tesorero del Comité Central Ejecutivo, habiendo recaído tales nombramientos en favor de los ciudadanos Teófilo R. Bomuda y Mayor Guillermo Canales, quienes inmediatamente después, protestaron la aceptación de los cargos de que se les

confirieron. Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha. En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las catorce horas del día diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en la Secretaría General del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, los miembros del Consejo Nacional de dicho Instituto Político que suscriben y que tienen el carácter de Consejeros del Sector Popular del mencionado órgano se dio cuenta en la renuncia que del cargo de Secretario del Sector Popular y Cultural del Comité Central Ejecutivo, formuló el C. Licenciado Rafael Murillo Vidal y que le fue aceptada oportunamente por el Comité Central Ejecutivo NO PASO. Acta de sesión celebrada por los miembros del Consejo Nacional integrantes del Sector Popular del mismo Consejo. En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las catorce horas del día diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en la Secretaría del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional los miembros del consejo Nacional de dicho Instituto Político que suscriben esta acta y que tienen el carácter de Consejeros del Sector Popular del mencionado Órgano, se dio cuenta en las solicitudes de licencia formuladas por el C. Licenciado Rafael Murillo Vidal, el treinta y uno de diciembre del año próximo pasado para separarse del cargo de Secretario de Acción Popular y Cultura del Comité Central Ejecutivo y del de consejero, que le fueron concedidos con fecha primero del actual. Con fundamento de los artículos 18 y 20 Transitorio de los Estatutos que rigen el funcionamiento del Partido Revolucionario Institucional y a propuesta del C. Consejero Leopoldo Sánchez Celis, fue designado por unanimidad de voto de los presentes el Lic. Ernesto Gallardo S. Secretario de Acción Popular y Cultura del Comité Central Ejecutivo del mencionado Instituto. Los Consejeros del Sector Popular presentes tomaron las siguientes determinaciones: Primera: Se ratifican las concesiones de licencia del señor Licenciado Rafael Murillo Vidal para separarse de los cargos de Secretario del Acción Popular y Cultural del Comité Central Ejecutivo y de Consejero del Sector Popular del Partido Revolucionario Institucional. Segunda: Se designa Secretario de Acción Popular y Cultura del Comité Central Ejecutivo al C. Licenciado Ernesto Gallardo S. en substitución del C. Licenciado Rafael Murillo Vidal por el tiempo que dure la licencia concedida a éste.

Tercera: Comuníquese este acuerdo al Comité Central Ejecutivo a fin de que sirva mandar poner en posesión al C. Licenciado Ernesto Gallardo S. del cargo de Secretario de Acción Popular y Cultural que se le confiere. Se levantó, para constancia esta acta que suscriben los ciudadanos miembros del Consejo Nacional e integrantes del Sector Popular, que asistieron a la sesión. En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve siendo las diecinueve horas, bajo la presidencia del C. General Rodolfo Sánchez Taboada y previa Convocatoria expedida por el Comité Central Ejecutivo en los términos del artículo 2o. fracción V de los Estatutos, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de conocer y resolver en definitiva los recursos de revisión interpuestos contra las fallas (por él) dictadas, por el Comité Central Ejecutivo en relación con las elecciones internas efectuadas el diez de

abril próximo pasado, para la elección de Candidatos a Diputados Federales. En primer término el Secretario General del Comité Central Ejecutivo C. Ingeniero y Diputado José López Bermúdez, pasó lista de asistencia a los miembros del Consejo Nacional e hizo la aclaración de haber quórum legal, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo dieciséis de los Estatutos que rigen el funcionamiento del Partido, en virtud de estar presentes cincuenta y seis consejeros. En tal virtud, el C. General Rodolfo Sánchez Taboada, Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido, declaró instalado el Consejo Nacional convocado para esta sesión extraordinaria. Enseguida el C. Secretario General rindió un informe respecto al desarrollo de las elecciones internas a que convocó el Comité Ejecutivo del Partido para la designación de Candidatos a Diputados, dando a conocer los fallos que sobre el particular dictó el propio Comité Central Ejecutivo en los ciento cuarenta y siete distritos electorales en que se divide el país. El mismo C. Secretario General informó sobre las revisiones interpuestas contra algunos de los fallos de dicho Comité Central Ejecutivo, dando a conocer los nombres de los precandidatos que hicieron valer sus inconformidades. A continuación el C. Secretario General a nombre del Comité Central Ejecutivo, sometió a la consideración del Congreso Nacional el problema, planteado con motivo de la interposición de las revisiones, precisando que es a ese organismo al que le corresponde resolver en definitiva, y por lo tanto queda reservado a su competencia la decisión que deba de adaptarse con respecto a la forma y términos en que cada revisión haya de resolverse. En uso de la palabra el C. Emilio Aguilar, quien habla en representación de todos los miembros del Sector Agrario integrantes del Consejo Nacional y que se encuentran presentes, expresó que la Confederación Nacional Campesina y los consejeros del Sector Agrario asistentes a este acto, tienen confianza en los fallos dictados por el Comité Central Ejecutivo; que les consta que las decisiones políticas tomadas por el Comité en relación con las elecciones internas, se adoptaron después de un análisis minucioso y de una investigación concienzuda de la situación imperante en cada distrito y que estima que son resoluciones justas que deben ser confirmadas por el Consejo en virtud de estar fundadas en el pleno conocimiento de la realidad: invita a los miembros pertenecientes a los otros dos sectores, a que se unan a su proposición en el sentido en que se confirmen los fallos dictados por el Comité Central Ejecutivo en relación con los cuales se ha presentado recurso de revisión. A continuación hizo uso de la palabra el C. Fernando Díaz Durán, quien habla en representación de todos los miembros del sector Popular que forman parte del Consejo Nacional y se hallan presentes; manifestó su adhesión a la propuesta del Sector Agrario y abundó en razones semejantes aludidas por el Consejero Aguilar, indicando que los Consejeros del Sector Popular, compenetrados en la forma en que ha actuado el Comité Central Ejecutivo apoyan y confirman las decisiones del mismo, considerando que sus fallos fueron dictados con pleno conocimiento de la realidad política y previo estudio de las circunstancias imperantes en cada distrito de los méritos del arraigo personal de los precandidatos que contendieron; concluye adhiriéndose a la proposición del Sector Agrario. Enseguida el Consejero Diputado León V. Paredes, en nombre de todos los Consejeros del Sector Obrero presentes, hace patente la confianza de su Sector para el Comité

Central Ejecutivo y la convicción de que las fallas dictadas se inspiran, en cada caso, en el conocimiento de las situaciones que privan en cada distrito, por lo que estima que tales decisiones deben ser consideradas justas. Concluye sosteniendo también la proposición del Consejero Aguilar, en el sentido de que el Consejo ratifique las fallas del Comité Central Ejecutivo y, por lo tanto, resuelva negativamente las los (fallos) recursos de revisión interpuestos. Enseguida se somete a la consideración del Consejo la proposición formulada por el Sector Agrario en el sentido de que se ratifiquen los fallos del Comité Central Ejecutivo. No habiendo quien desee hacer uso de la palabra en contra de la proposición (formulada por el Sector Agrario en el sentido de que se ratifiquen). Se procede a tomar la votación por unanimidad, se prueba confirmar los fallos dictados por el Comité Central Ejecutivo, en todos y cada uno de los casos que dieron lugar a la interposición de los recursos de revisión. El C. Secretario General, a nombre del Comité Central Ejecutivo, agradece la expresión y el voto de confianza en el Consejo Nacional otorga al tomar la determinación de ratificar todos sus fallos. Expone que el Comité Central Ejecutivo, sin precipitaciones, analizando con todo detenimiento las circunstancias en que se desarrollan las elecciones internas en cada distrito y midiendo el arraigo y la popularidad de los precandidatos que en cada caso contendieron, tomó sus decisiones; afirman que tiene la seguridad de que los candidatos que sostiene el Partido serán personas que por su dinamismo, su capacidad y sus propósitos se servir al Pueblo sabrán defender los intereses del Partido y de la Revolución; añade que, habiéndose concluido las elecciones internas debe renacer la concordia y la solidaridad entre todos los miembros del Partido y esforzarse para vencer en las elecciones Constitucionales a los otros partidos y llevar al seno del Congreso Federal a elementos revolucionarios que den continuidad al movimiento revolucionario; señala la importancia que debe dársele a las labores de empadronamiento para lograr que las mayorías populares que forman en las filas del Partido, se empadronen y obtengan sus credenciales de elector, a fin de estar en aptitud de garantizar con su voto el triunfo de nuestros candidatos; pide a todos los presentes, que con entusiasmo colaboren en las actividades sociales y políticas que deben preparar y asegurar el triunfo del Partido Revolucionario Institucional en las próximas elecciones Constitucionales. Dice también que el Partido se ha esforzado por participar en todos aquellos actos cívicos que confirman la tradición liberal progresista y revolucionaria; alude a la peregrinación cívica que a Guelatao organizó el Comité Central Ejecutivo del Partido afirmando la actualidad de Juárez como Símbolo de Patriotismo y de la Mexicanidad; señala también el hecho de que el Partido ha recogido con optimismo en Nuevo León, en Querétaro, en San Luis Potosí, en Guanajuato y en Colima, la expresión viva de que las mayorías populares están en torno de los candidatos del Partido, expresando su firme decisión de defender los postulados y los programas de la Revolución; concluye expresando su confianza en que todos los Consejeros, dentro de su radio de acción cooperarán con entusiasmo en la intensa obra que debe realizar el Partido Revolucionario Institucional en defensa y para beneficio de los intereses populares. Habiéndose agotado el asunto que motivó la Convocatoria del Consejo Nacional para esta sesión extraordinaria, el C. General Rodolfo

Sánchez Taboada previa consulta con la Asamblea, dio por terminado el acto, declarando clausurados los trabajos del H. Consejo Nacional del Partido a las veintidós horas del día de la fecha primeramente indica. Para constancia de todo lo anterior, se levanta la presente acta que firman el Presidente y el Secretario General del Comité Central Ejecutivo, que fungieron como tales en esta reunión del Consejo. El Presidente del C.C.E. del PRI.- Gral. Rodolfo Sánchez Taboada.- El Secretario General.- Ing. José López Bermúdez.- Razón: A virtud de las reformas introducidas en la Asamblea Nacional efectuada durante el mes de febrero de 1950 (mil novecientos cincuenta) a los Estatutos que rigen el funcionamiento del Partido, desapareció el Consejo Nacional, habiéndose instituido en su lugar la "Gran Comisión" con las facultades que los Estatutos reformados le atribuyen; se autoriza este mismo libro para las actas de la misma "Gran Comisión". En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día catorce de enero de mil novecientos cincuenta y dos previa cita del Comité Central Ejecutivo, se reunieron en las oficinas centrales del Partido Revolucionario Institucional, ubicadas en la calle de San Cosme número tres de esta ciudad de México, los suscritos integrantes de las Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de avocarse al conocimiento de la renuncia presentada por el C. Ingeniero José López Bermúdez, al cargo de Secretario General del Comité Central Ejecutivo.-- Pasada lista de presentes y encontrando la existencia de quórum legal, el C. General Rodolfo Sánchez Taboada, Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido, declaró instalada La Gran Comisión.--Acto continuo se procedió a la designación de un Presidente y un Secretario de Acuerdos, habiendo resultado de sus puestos los C.C. Alfonso Sánchez Madariaga y Diputado Licenciado Rafael Murillo Vidal, respectivamente.-- El segundo de los nombrados informó a la Asamblea que el objeto de la misma era conocer en los términos de la fracción VII del Artículo 19 de los Estatutos, de la renuencia presentada por el C. Ingeniero López Bermúdez, con el carácter de irrevocable, al cargo de Secretario General.-- Puesto a debate el asunto, hizo uso de la palabra el C. Ingeniero Jesús Robles Martínez, representante del Sector Popular, quien expuso que atento al carácter de irrevocable con que presentó su renuncia el señor Ingeniero José López Bermúdez, estimaba que debería serle aceptada, con la expresión del agradecimiento de los integrantes de la Gran Comisión por la eficacia y calidad de los servicios prestados al Instituto Político de la Revolución.--Propuesto que hara sustituir al C. Ingeniero López Bermúdez fuera designado el C. Licenciado y Senador Adolfo López Mateos, de cuya personalidad y relevantes cualidades hizo un cumplido elogio. La Asamblea por unanimidad la proposición del C. Ingeniero Robles Martínez acordando comunicar inmediatamente al nuevo Secretario General su designación, a cuyo efecto fue invitado a pasar al Salón de Sesiones el C. Licenciado y Senador López Mateos, a quien el Presidente de Acuerdos, puestos de pie los asistentes, tomó protesta de Ley en los siguientes términos: "¿Protesta usted cumplir fielmente los estatutos Programa de Acción, Declaración de Principios del Partido Revolucionario Institucional y desempeñar con lealtad y empeño el cargo de Secretario General del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional que esta Gran Comisión le ha conferido?" y habiendo contestado el C.

Senador Licenciado Adolfo López Mateos: "SI PROTESTO", el Presidente de la Comisión añadió: Si no lo hicierais así, que el Partido os lo demande". Con lo anterior terminó el acto, a las doce horas treinta minutos del día de la fecha y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, redactándose la presente acta para constancia, que firman los miembros de la Gran Comisión y demás personas que intervinieron en dicho acto. El Presidente del C.C.E. del PRI.- El Secretario General.- General Rodolfo Sánchez Taboada.- Adolfo López Mateos.- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas del día cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. previa cita del Comité Central Ejecutivo, con asistencia de los integrantes de este organismo, se reunieron en las oficinas centrales del Partido Revolucionario Institucional, ubicadas en calle de San Cosme número tres de esta Ciudad de México, los suscritos miembros de la Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional con el objeto de avocarse al conocimiento de las renunciaciones presentadas por los C.C. General Rodolfo Sánchez Taboada y Licenciado Adolfo López Mateos, a los cargos de Presidente y Secretario General respectivamente del Comité Central Ejecutivo. Pasada lista de presentes y encontrándose comprobada la existencia de quórum Legal, el C. General Rodolfo Sánchez Taboada, declaró instalada la Gran Comisión.--Acto continuo se procedió a la designación de un Presidente y un Secretario de Acuerdos, habiendo resultado electos para el desempeño de estos puestos, los C.C. Ingeniero Ferrer Gován y Licenciado Rafael Murillo Vidal respectivamente. El segundo de los nombramientos informó a la Asamblea que el objeto de la misma era conocer en los términos de la fracción VII del Artículo 19 de los Estatutos de las renunciaciones presentadas por los C.C. General Rodolfo Sánchez Taboada y Licenciado Adolfo López Mateos, a los cargos de Presidente y Secretario General del Comité Central Ejecutivo a fin de proceder a hacerse cargo de la Presidencia y Secretaría General.-- Puesto a debate el asunto, hizo uso de la palabra el C. Diputado Ingeniero Jesús Robles Martínez, representante del Sector Popular, quien expuso que atenta las razones que invocan en las renunciaciones con las renunciaciones presentadas por los C.C. General Rodolfo Sánchez Taboada y Licenciado Adolfo López Mateos, estimaba que deberían serles aceptadas con la expresión del agradecimiento de los integrantes de la Gran Comisión por la eficacia y calidad de los servicios prestados al Instituto Político de la Revolución.- - Acto continuo el C. Lic. Alfonso Castillo, del Sector Popular propuso que para sustituir a los C.C. General Rodolfo Sánchez Taboada y Adolfo López Mateos fueran designados los C.C. General Gabriel Leyva Velázquez y Doctor José Gómez Esparza, de cuya personalidad y relevantes cualidades hizo cumplido elogio.-- La Asamblea aprobó por unanimidad la proposición acordando comunicar inmediatamente a los nuevos funcionarios, Presidente y Secretario General, su designación a cuyo efecto fueron invitados a pasar al Salón de Sesiones los C.C. Gabriel Leyva Velázquez y José Gómez Esparza.-- Puestos de pie los asistentes, el Presidente de Debates Ingeniero Ferrer Galván, tomó la protesta de Ley a los nuevos funcionarios en los siguientes términos: "Protestas ustedes cumplir fielmente a los Estatutos, Programas de Acción, Declaración de Principios del Partido Revolucionario Institucional y desempeñar con lealtad y empeño los cargos de Presidente y Secretario General del

Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional que esta Gran Comisión les ha conferido?", y habiendo contestado los C.C. Gabriel Leyva Velázquez y José Gómez Esparza, "Si Protestamos. el Presidente de la Comisión añadió; Si no lo hicierais así, que el Partido os lo demande". Tomada la protesta los C.C. General Gabriel Leyva Velázquez y Doctor Gómez Esparza asumieron los cargos para los cuales fueron nombrados y acto continuo el General Rodolfo Sánchez Taboada hizo uso de la palabra para agradecer en su nombre y en el del señor Licenciado Adolfo López Mateos, as expresiones laudatorias que fueron emitidas durante el curso de debates, manifestando que cualesquiera que fuesen las circunstancias en que ambos se encontrasen colocados, pedía que se les considerara como miembros decididos y entusiastas del Partido Revolucionario Institucional, tributando frases de elogio para la personalidad de los nuevos dirigentes del Comité Central Ejecutivo del Instituto Político de la Revolución; el señor General Leyva Velázquez pronunció a continuación del siguiente discurso: "Profundamente conmovido me dirijo a este H. Comité para expresarle mi reconocimiento por la honrosa designación con que acaba de ponerse a prueba una vez más, mi adhesión a los ideales revolucionarios y mi impaciencia ardorosa por verlos convertidos en mejoría económica y en dignidad moral en la vida de nuestro Pueblo, al designarme como Presidente de este magno organismo cívico que al tener como norma se su actuación de ámbito nacional, el programa mismo que como glorioso estandarte nos llevó al campo de lucha, donde el heroísmo de las grandes masas populares hicimos triunfar nuestro ardiente anhelo de liberación económica y social, debe ser el más fuerte sostén y el más incansable colaborador e todo régimen gubernamental que sea, por el levantado propósito moralizador y el ansia de superación integral de su guía representativo, límpida y genuina emanación de la Revolución Mexicana.-- Ardua como es la empresa que acabáis de señalarme con la legítima representación que ejercéis de los vastos y fuertes sectores populares que constituyen el manantial de la fecundidad y de la grandeza de la Nación y sin soslayar la tremenda responsabilidad que esta empresa implica y la cual una vez más me liga con los destinos de mi causa, la acepto consciente y resuelto, confiado en que el ejemplo inmarcesible de nuestros héroes, de nuestros mártires y de nuestros guías epónimos, me seguirá sosteniendo en estas jornadas de conducción popular y de perfeccionamiento de instituciones sociales de tipo más justo y tutelar, que mi conciencia de revolucionario y de soldado del pueblo, jamás podrá rehuir y menos habré de esquivar los deberes que los grandes momentos históricos de los pueblos imponen a los ciudadanos dignos, cuando tenemos hoy al frente de los destinos nacionales un hombre que se agiganta en su modestia democrática, hasta se el representativo más perfecto de este pueblo nuestro, generoso en la oblación y silencioso en el sacrificio, que en la maravillosa cátedra que alzo ante la Nación en el momento mismo en que protesta como su abanderado Constitucional, nos entrega una lección moral y patriotismo, de hondura tal, que en ella encontraremos siempre en cada uno de los pasos de nuestra marcha, el más rico arsenal para las justas sociales que habremos de desarrollar en favor de los de abajo, que sin duda posible y de manera indefectible nos llevará a la más rotunda victoria.-- Vuestra bondadosa designación me pone,

pues, al frente del Partido de la Revolución y me d el toque en marcha.-- Abramos la etapa nueva que en esta hora de fecundidad desbordante corresponde a nuestro Instituto y vayamos en persecución de las metas justicieras en virtud ciudadana y de inmaculado patriotismo que nos marca en su mensaje magistral el señor Presidente de la república, don Adolfo Ruiz Cortines de hoy más no sólo nuestro jefe, sino nuestro mentor en todas las actividades políticas".-- Con lo anterior terminó el acto, a las veinte horas del día de la fecha y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, redactándose la presente acta para constancia, que firman los miembros de la Gran Comisión y demás personas que intervinieron en dicho acto. Presidente de la Asamblea.- Srio. de Acuerdos.- Ing. Ferrer Galván.- Rafael Murillo Vidal.- Gral. Gabriel Leyva V.- Gral. Rodolfo Sánchez Taboada.- Dr. José Gómez Esparza.- Lic. Adolfo López Mateos.- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas de día cinco (5) de enero de (1953) mil novecientos cincuenta y tres, previa cita del Comité Central Ejecutivo y con asistencia de los funcionarios que integran dicho Comité, se reunieron en las oficinas centrales de la calle de Ribera de San Cosme de esta propia Ciudad de México los miembros de la Gran Comisión del Partido, con el objeto de tratar lo relativo a la convocatoria para la Asamblea Nacional Ordinaria de conformidad con los dispuesto por la Base VIII del Artículo 19 de los Estatutos.-- Pasada lista de presentes y encontrándose comprobada la existencia de quórum legal, el C. General de división Gabriel Leyva Velázquez, Presidente del Comité Central Ejecutivo, declaró instalada la Gran Comisión. Acto continuo, se procedió a la designación de un Presidente de Debates y un Secretario de Acuerdos, habiendo resultado electos para el desempeño de esos cargos los C.C. Salvador Luévanos Romo y Alfonso Sánchez Madariaga respectivamente, quienes procedieron en el acto a tomar posesión de sus puestos. El segundo de los nombrados informó a la Asamblea que el objeto de la misma era tomar resolución acerca de la conveniencia de convocar a la Asamblea Nacional del Partido, por existir la necesidad de someter a la consideración de este órgano supremo del Partido diversas cuestiones que son de su competencia, tales como la designación definitiva de los funcionarios que deban sustituir a los C.C. General Rodolfo Sánchez Taboada, ex-Presidente del Comité Central Ejecutivo y Licenciado Adolfo López Mateos, ex-Secretario General del propio organismo, quienes renunciaron irrevocablemente a sus respectivos puestos; conocer de las reformas al Programa de Acción y Estatutos del Partido, que se hacen indispensables para poner en concordancia la marcha de nuestro Instituto con el momento político que vive el país y con las modificaciones introducidas a la Ley Electoral Federal; y, por último, la conveniencia de hacer un balance acerca de los resultados obtenidos con motivo de la lucha electoral para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.-- El C. Sánchez Madariaga hizo una extensa exposición ara fundar la conveniencia de expedir convocatoria a Asamblea Nacional y habiéndose puesto el asunto a la consideración de los integrantes de la Gran Comisión presentes en el acto; después de prolongadas deliberaciones se aprobó por unanimidad el siguiente -- ACUERDO-- El comité Central Ejecutivo procederá de inmediato a expedir, en la forma y términos que señalan los Estatutos, la correspondiente convocatoria a la Asamblea Nacional Ordinaria que tendrá

lugar los días 5,6 y 7 de febrero del año en curso, en la que se tratarán los siguientes puntos: a) Informe del Comité Central Ejecutivo. b) Reformas al Programa político y a los Estatutos del Partido; c) Formular los planes de acción que desarrollará el Partido en los próximos tres años d) Designación definitiva de los C.C. que desempeñan la Presidencia y la Secretaria General del Comité Central Ejecutivo, y e) Designación de los miembros de la Gran Comisión que sustituyen a los actuales en ejercicio. No habiendo otro asunto de que tratar con lo anterior se dio por terminado el acto, a las veinte horas del día de la fecha, levantándose la sesión. De lo actuado se levantó por cuadruplicado la presente acta que firman los miembros de la Gran Comisión y demás personas que intervinieron. El Presidente del C.C.E. del PRI El Secretario General.- General de Div. Gabriel Leyva Velázquez.- Dr. José Gómez Esparza.- Presidente de Debates.- Secretario de Acuerdos.- Salvador Luévano Romo.- Alfonso Sánchez Madariaga.- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce hora del día seis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió el Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, bajo la Presidencia del C. General de División Gabriel Leyva Velázquez, en las Oficinas Centrales del propio partido, situadas en la calle Ribera de San Cosme número tres, con asistencia de los C.C. Guillermo García, Secretario General; Magdalena Aguilar, Secretario de Acción Agraria; Fidel Velázquez, Secretario de Acción Obrera; Caritino Maldonado, Secretario de Acción Popular, Rodolfo González Guevara, Secretario de Acción Política, Diputado y Licenciado Emigdio Martínez Adame, Secretario de Acción Política, Senador.-- El C. Secretario General Gilberto García dio lectura al Artículo Segundo Transitorio de los Estatutos que rigen el funcionamiento del Partido, cuyo texto es el siguiente: "Por esta sola vez, los miembros de la Gran Comisión, no serán electos en la Asamblea Nacional, como lo previene el Artículo Dieciocho de los presentes Estatutos". Se faculta al Comité Central Ejecutivo para que, en un plazo que no excederá de treinta días, proceda a integrar la Gran Comisión con las personas que acreditan cada uno de los sectores del partido, en la proporción que establece el citado Artículo Dieciocho.-- Al instalarse la Gran Comisión, sus miembros deberán otorgar la protesta correspondiente ante el Comité Central Ejecutivo.-- Acto continuo, el propio funcionario pasó lista a los integrantes de la Gran Comisión y habiéndose comprobado la asistencia del número que los estatutos exigen para la validez del funcionamiento legal de este órgano del Partido, el C. Presidente del Comité Central Ejecutivo, General de División Gabriel Leyva Velázquez, declaró legalmente constituida la Gran Comisión, con los miembros designados por los correspondientes sectores, cuyas personas son por el sector Agrario: Propietarios Francisco de la Fuente, León García, Cidonio Choperena, Antonio Montes, Amelio García Sierra, José Garibay Romero, Carmelo Soler, Ramón G. Bonfil, Manuel Villegas, Isaura Acosta, Suplentes: Juan Negrete López, Arturo Cahuiche, Antonio de la Rosa, Sacramento Jaffre, José O. Martínez, Martín A. Martínez, Samuel Guzmán Salinas, victoriano romero Ramón, Juan Ponce Juárez, Máximo Viveros.- Por el sector Obrero, Dip. Blas Chumacero, Dip. Antonio Bustillos Carrillo, Alfonso Sánchez Madariaga, María Guadalupe de Hernández Loza, Enrique López Naranjo, Lázaro Vargas, Enrique Rangel, Dip. Filiberto Ruvalcaba, Dip. Alfredo Navarrete, Dip. Antonio Rivas.- Suplentes

Dip. Juan José Osorio, Justino Sánchez Madariaga, Hermenegildo J. Aldana, Graciana Becerril, Amador Robles Santibañez, Samuel Vargas, Alfredo Juárez, Antonio Hernández M., Dip. Jesús Ibarra Navarro, Guillermo Trejo.—Por el Sector Popular, Propietarios.—Dip. Juan Gil Preciado, Dip. Alfonso Martínez D., Dip. Jesús Flores M., Francisco Galindo Ochoa, Ángel Ramos García, Francisco M. Zubillaga.—Suplentes—Rodolfo Velázquez Grijalva, Rosendo Arjona, Profr. Adán Méndez Castillo, Lic. Ambrosio Santoyo, Lic. Eugenio Cárdenas Andrade, Lic. Jesús García González, Abraham rocha Ch., Efrén Franco Lugo, Lic. Arturo H. Aragón y Francisco Ruvalcaba J.. En seguida procedió a tomarles la protesta respectiva que fue otorgada en los términos señalados por los Estatutos.—En representación del comité Central Ejecutivo el C. Licenciado Diputado Rodolfo González Guevara agradeció a los miembros de la Gran Comisión su presencia en este acto, recalcando la significación que entraña como representativa de los grupos organizados que constituyen los Sectores del Partido y fijó las directrices de la acción que se propone llevar a cabo el comité Central Ejecutivo, tanto en el orden político como en el social.—En representación del Sector Agrario de la Gran Comisión, habló el C. León García ofreciendo la cooperación de los campesinos a la obra que el Comité viene realizando.—En el mismo sentido hicieron uso de la palabra los C.C. Alfredo Navarrete y Enrique López Naranjo por el Sector Obrero y Licenciado José Vallejo Novelo, por el Popular.- Con lo anterior se dio por concluida la sesión, levantándose la presente acta para constancia.- Doy fe. ACTA DE LA SESIÓN DE LA GRAN COMISIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 1956.- En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciocho horas del día veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y seis, se reunieron en las oficinas generales del Partido Revolucionario Institucional, establecidas en la casa número tres de la Ribera San Cosme, los miembros que adelante se mencionan y que integran la Gran Comisión del Partido, ciudadanos León García, Sidonio Choperena, Antonio Montes, José Garibay Romero, Salvador Camelo Soler, Manuel Villegas, Senador Ysauro Acosta, Profr. Juan Negrete López, Blas Chumacero, Dip. Alfonso Sánchez Madariaga, María Guadalupe de Hernández Loza, Enrique López Naranjo, Lozano Vargas, Enrique Rangel, Filiberto Ruvalcaba, Alfredo Navarrete, Antonio Rivas, Justino Sánchez Madariaga, Juan Gil Preciado, Alfonso Martínez D., Jesús Robles Martínez, Lic. José Vallejo Novelo, Lic. Armando Arteaga Santoyo, Jesús Flores M. Dip. Francisco Galindo Ochoa, Ángel Ramos García, Francisco M. Zubillaga, en virtud de la Convocatoria expedida por el Comité Central Ejecutivo del Partido de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 21 de los Estatutos. Estuvieron presentes además, los miembros del Comité Central Ejecutivo del Partido, ciudadano General de División Gabriel Leyva Velázquez, Presidente; Gilberto García, Secretario General; Magdaleno Aguilar, Secretario de Acción Agraria; Fidel Velázquez, Secretario de Acción Obrera; Prof. Cautino Maldonado, Secretario de Acción Popular, Senador Lic. Emigdio Martínez Adame y Diputado Francisco Galindo Ochoa, Secretario de Acción política. Acto continuo, el C. Gilberto García, dio lectura a la Orden del Día a la que se sujetará el desarrollo de la Asamblea de la Gran Comisión y que es la siguiente: I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. II.- Elección de un Presidente de Debates y

un Secretario de Acuerdos, según lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos. III.- Exposición de la Presidencia de Debates de los motivos únicos de la reunión de la Gran Comisión para lo que fue expresamente convocada y que son: 1.- Conocer de la renuncia del C. General de división Gabriel Leyva Velázquez, como Presidente del Comité Central Ejecutivo. 2.- Nombramiento de nuevo Presidente del nuevo Presidente del propio Comité Central Ejecutivo. IV.- Dar cuenta a la Asamblea con la renuncia del C. General de División Gabriel Leyva Velázquez, Presidente del Comité Central Ejecutivo. V.- Se pone a la consideración de la Asamblea la renuncia de referencia. VI.- Nombramiento, en caso de nuevo Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional. VII.- Protesta del nuevo Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido. VIII.- Clausura de la sesión de la Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional. Primero.- En cumplimiento de la Orden del Día en su punto I, se procedió a pasar lista de asistencia de los ciudadanos que integran la Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional y que son los nombrados al principio de esta Acta, en número de veintisiete, por lo que se declara que hay quórum. Punto II.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se procedió a la elección de un Presidente de Debates y un Secretario de Acuerdo que dirijan los trabajos de la Asamblea. Se concedió la palabra para oír sus proposiciones—Tomó la palabra la ciudadana María Guadalupe de Hernández Loza y propuso para Presidente de Debates al señor Lic. Armando Arteaga Santoyo. – No habiendo otros candidatos, en votación económica, se aprobó esta proposición. En seguida el C. José Garibay Romero, propuso para Secretario de Acuerdos, al C. Prof. Juan Gil Preciado.- No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se aprobó esta proposición. En consecuencia se declaró que son Presidente de Debates y Secretario de Acuerdos de esta Asamblea, los ciudadanos Lic. Armando Arteaga Santoyo y Prof. Juan Gil Preciado, respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos. Punto III.- El C. Lic. Armando Arteaga Santoyo, informó a la Gran Comisión, que hay dos motivos señalados por la Convocatoria para esta reunión y que son exclusivamente los siguientes; Primero, conocer la renuncia que presenta a su cargo como Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido, el C. General de División Gabriel Leyva Velázquez; y segundo, nombramiento de nuevo Presidente del propio Comité Central Ejecutivo. Punto IV.- El C. Prof. Juan Gil Preciado, leyó la renuncia presentada por el C. General de División Gabriel Leyva Velázquez, como Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, la cual se puso a la consideración de la Asamblea. Punto V.- En los términos encomiásticos que constan en el apéndice de esta acta, debidamente archivados, sobre la gestión patriótica del C. General de División Gabriel Leyva Velázquez al frente del Partido Revolucionario Institucional, toman la palabra sucesivamente los ciudadanos León García, miembro del Sector Agrario, Blas Chumacero y Enrique Rangel del Sector Obrero, y Ángel Ramos García del Sector Popular y por tal motivo expuesto en el texto de la renuncia proponen que sea aceptada proposición que fue aprobada por votación unánime.— El ciudadano Presidente de Debate de la Gran Comisión se dirigió al C. General de División Gabriel Leyva Velázquez y dijo: “La Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional, acepta en los

términos expresados por los compañeros que han hecho uso de la palabra, la renuncia presentada por usted a su cargo de Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional".-

Punto VI.- Inmediatamente después hizo uso de la palabra el C. Dip Alfonso Sánchez Madariaga, quien propuso la candidatura del C. General de división Agustín Olachea Avilés, de cuya personalidad hizo resaltar su rectilínea trayectoria revolucionaria y los méritos civiles y militares, de su actuación como funcionario y como soldado, y las grandes cualidades que harán de él un punto clave para la unificación del Partido Revolucionario Institucional al que pertenecemos. El Ciudadano Sánchez Madariaga habló en representación del Sector Obrero.- Por el Propio Sector hizo a continuación uso de la palabra el C. Filiberto Ruvalcaba, quien abundó en los conceptos del que le precedió en el uso de la palabra y apoyó su proposición. El Sector Agrario, representando por el C. Sidonio Choperena, en forma entusiasta se adhirió a la proposición hecha por el primero de los participantes y a continuación hizo lo mismo el C. Jesús Flores M. por el Sector Popular. Acto continuo, y no habiendo más proposiciones, el C. Presidente de Debates, declaró: "Esta votación de la Asamblea la proposición para que se designe Presidente del Comité Central Ejecutivo de nuestro Partido, el señor General de división Agustín Olachea Avilés.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Aprobado". La Presidencia declara que por voluntad de la Gran Comisión, es Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, el señor General de división Agustín Olachea Avilés. Punto VII.- hecha la declaración anterior, se decretó un pequeño receso hasta en tanto el Comité Central Ejecutivo, comisionado por la Asamblea, se trasladó en busca del ciudadano General de División Agustín Olachea Avilés, para comunicarle su designación y suplicarle su asistencia para los efectos de su aceptación y protesta. Reanudada la sesión, ya presente el ciudadano General de División Agustín Olachea Avilés, tomó posesión de su cargo previa protesta de rigor que otorgó como sigue; El ciudadano lic. Armando Arteaga Santoyo, Presidente de la Asamblea interrogó al C. General Agustín Olachea Avilés en los siguientes términos: "La Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional en Uso de la facultad que le concede los Estatutos, lo ha designado a usted Presidente del Comité Central Ejecutivo ¿Protesta usted por su honor de Revolucionario cumplir leal y fielmente el cargo que se le ha conferido, velando celosamente por la aplicación de la Declaración de Principios de los Estatutos y el Programa de Acción de nuestro Partido y por la consolidación de las Instituciones Revolucionarias de México?" El C. General de División Agustín Olachea Avilés contestó "Si Protesto".- El Presidente de Debates dijo: Si así no lo hicieres, que la Revolución que la Revolución y el Partido os lo demanden" El ciudadano General de División Agustín Olachea Avilés tomó la palabra y dijo "Estimados amigos y compañeros; Les agradezco mu profundamente esta confianza y este honor que me han hecho de nombrarme presidente de nuestro gran Partido Revolucionario Institucional para sustituir a nuestro gran amigo y compañero el General Gabriel Leyva Velázquez, de quien desde hace mucho años conozco sus virtudes como buen militar y como un político de limpia ejecutoría.- Hare todo lo posible por emular su obra , pero para que esto tenga algún mérito, necesito contar con la voluntad y con la confianza absoluta de ustedes pues

unidos todos podemos hacer mucho bien a la Revolución , a nuestro país.- Pueden estar seguros que haré todo lo que este en mi mano para trabajar oportuna y eficazmente por nuestro Partido y haciéndolo así tengo la convicción muy profunda de que hare bien a la Revolución y a México.- “Muchas gracias”. Tomo la palabra el ciudadano General de División Gabriel Leyva Velázquez y agradeció a los integrantes de la Gran Comisión los favorables conceptos que le fueron dedicados, expresando a la vez su reconocimiento por la colaboración que funcionarios y miembros del Partido le prestaron para llevar adelante sus tareas del Presidente del Comité Central Ejecutivo , y pidió que igual colaboración, eficacia y entusiasmo se sigan prestando el nuevo Presidente, a quien se refirió en términos elogiosos.

Punto VIII – Enseguida el X. Lic. Armando Arteaga Santoyo, Presidente de Debates, declaró solemnemente clausurada la Sesión de la Gran Comisión, a las veinte horas. Segundo.- Se levantó la presente acta, para constancia.-Doy fe. El Presidente de Debates.- El Secretario de Asamblea.- El Secretario General del C.C.E. del P.R.I. **ACTA DE LA SESION DE LA GRAN COMISION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.** En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día cuatro de diciembre del año de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron los miembros de la Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional, en el Salón de Acuerdos del propio Instituto Político, con el fin de celebrar la asamblea a que convocó la presidencia del Comité Central Ejecutivo con la asistencia del señor General de División Agustín Olachea Avilés y la totalidad de los miembros del Comité Central Ejecutivo se inició el desarrollo de los trabajos para desahogar los puntos contenidos en la Orden del Día, en la forma siguiente; 1-Lista de asistencia y declaratoria de quórum, II- Elección de un Presidente de Debates y un Secretario de Acuerdos según lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatuto, III- Informe de la Presidencia de Debates sobre los motivos únicos de la reunión de la Gran Comisión, que son los siguientes: Conocer de la renuncia del C. General Agustín Olachea Avilés, Presidente del C.C.E- II- Nombramiento del nuevo Presidente del propio Comité Central .- IV –Cuenta a la Asamblea con la renuncia del C. Gral. Agustín Olachea Avilés , Presidente del C.C.E - V - Se pone a la consideración de la Asamblea , la renuncia de referencia – VI – Nombramiento en su caso del nuevo Presidente del C.C.E – VII – Protesta del nuevo Presidente del P.R.I. – VIII – Clausura de la sesión de la Gran Comisión del P.R.I. El Señor Licenciado Rafael Canales Ayala Jr. Secretario General del C.C.E., procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes miembros de la Gran Comisión: Sector Campesino – José Fernández Villegas, Luis Mendoza López, José Garibay Romero, León García Sacramento Joffe. Dip. Ing. Vicente Salgado Páez. Ing. Marcelino Murrieta Carreto. Mauro Garza, Samuel Guzmán Salinas, Salvador Camelo Soler – Sector Obrero – Blas Chumacero, Antonio Bustillos Carrillo, Alfonso Madariaga, Diputada María Guadalupe de Hernández Loza, Enrique López Naranjo , Lázaro Vargas, Enrique Rangel, Filiberto Ruvalcaba, Senador Samuel Ortega Hernández, Antonio Rivas – Sector Popular – Profesor Juan Gil Preciado, Senador Abelardo de la torre Diputado Profesor Enrique W Sánchez, Diputado Licenciado José Vallejo Novelo,

Licenciado Armando Arteaga Santoyo, Antonio Betancourt, Jesús Flores M, Francisco Galindo Ochoa, Lic. Alfonso Castillo, José Valdovinos Rodríguez – Él propio señor Licenciado Corrales Jr. informo que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Gran Comisión y en consecuencia se declaró legalmente instalada la Asamblea - De inmediato se pasó al segundo punto y incumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, el Licenciado Corrales Ayala Jr., Informó que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Gran Comisión, y en consecuencia se declaró legalmente instalada la Asamblea , - De inmediato se pasó al segundo punto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, el Licenciado Corrales Ayala pidió candidatos para Presidente de Debates y Secretarios de Acuerdos – El C. Prof. Rodolfo Velázquez Grijalva quien también asistió a la Asamblea, a nombre y representación del Sector Popular , propuso a los C.C. Diputados Blas Chumacero, para Presidente y Dip. Antonio Betancourt Hernández para Secretario – No habiendo más candidatos, en votación económica resultaron electos por unanimidad las personas propuestas. De inmediato los C.C. Diputados Blas Chumacero y Dip. Antonio Betancourt Hernández pasaron a tomar posesión de sus puestos y, acto seguido el Presidente de Debates, en cumplimiento al tercer punto de la Orden del Día , informo que los motivos únicos de esta reunión son los siguientes; Primero – Conocer de la renuncia del ciudadano General Agustín Olachea Avilés, al cargo de Presidente del Comité Central Ejecutivo y Segundo – Nombramiento de nuevo Presidente del propio Comité Central. Acto seguido pasó al cuarto punto – El C. Antonio Betancourt Hernández, Secretario de Acuerdos dio lectura a la renuncia del señor General Agustín Olachea Avilés la que fechada el día 1° de los corrientes, textualmente dice: “ A la H. Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional – En virtud de haber sido distinguido por el señor Presidente de la República Don Adolfo López Mateos con el cargo de Secretario de la Defensa Nacional y que he aceptado, pensando que desde ahí podré seguir sirviendo a la Revolución Mexicana, entregando directamente mi esfuerzo al Instituto Armado que surgió de ella, con la mayor atención a hacer formal renuncia ante esta H. Gran Comisión , del puesto de Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional , para llenar así los requisitos que en el caso no sólo prescriben las normas constitucionales, sino también los Estatutos de nuestro Instituto Político , - Aprovecho la ocasión para expresar ante la H. Gran Comisión de nuestro Partido, mi profundo reconocimiento por la confianza que tuvo a bien depositar en mi durante mi gestión – Protesto mi más distinguida consideración, - Gral. Div. Agustín Olachea Avilés – Rúbrica Concluida la lectura se pasó al Quinto Punto y la Presidencia de Debates sometió a la consideración de la Asamblea la expresada renuncia de inmediato solicitó el uso de la palabra el C. Enrique Rangel, quien en nombre del Sector Obrero comentó la renuncia y concluyo proponiendo que por las razones expuestas, se acepte la renuncia del señor General Agustín Olachea Avilés, y se le otorgue un voto de reconocimiento a su meritoria labor al frente del Comité Central Ejecutivo del P.R.I. – En seguida en uso de la palabra el C. Alfonso Sánchez Madariaga, en representación del Sector Obrero, amplió los comentarios expresados por Rangel y secundó la proposición. Concluido el turno de oradores la

Asamblea por unanimidad de votos adoptó las siguientes resoluciones. Primera – Es de aceptarse y se acepta la renuncia presentada por el C. General de División Agustín Olachea Avilés al cargo de Presidente del Comité Central Ejecutivo del P.R.I. y Segunda, - Se otorga un voto de reconocimiento a la meritoria labor del señor General Agustín Olachea Avilés como Presidente del Comité Central Ejecutivo, - Acto seguido, se pasó al Sexto Punto que se refiere al nombramiento de nuevo Presidente del C.C.E.- En uso de la palabra el señor Senador Abelardo de la Torre Grajales, en representación del Sector Popular, hizo una semblanza del señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, enalteciendo sus virtudes cívicas antecedentes revolucionarios y concluyó proponiendo al propio General y Licenciado Corona del Rosal para Presidente del Comité Central Ejecutivo del P.R.I. – En apoyo a la candidatura del señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, hicieron uso de la palabra la señora Diputada Guadalupe Hernández Loza, por el Sector Obrero, y el señor Ingeniero Vicente Salgado Páez, por el Sector Campesino – Concluido el turno de oradores y no habiéndose registrado candidaturas en contrario, la Presidencia de Debates en votación económica consultó a la Asamblea y por unanimidad de votos fue designado al señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal como Presidente del Comité Central Ejecutivo del P.R.I.- El Presidente de Debates hizo la declaratoria en tal sentido, la que fue recibida por la Asamblea de pie y con un prolongado aplauso. Acto seguido, el Presidente de Debates designó una Comisión integrada por los C.C. Ingeniero Marcelino Murrieta, Prof. Antonio Bustillos Carrillo, Licenciado Armando Arteaga Santoyo, Lic. Alfonso Castillo, Lic. Ernesto Gallardo, señor Jesús Yurén Aguilar, Dip. Fernando Díaz Duran, señor Magdaleno Aguilar y Lic. Antonio Mena Brito, la que deberá trasladarse de inmediato a la residencia del señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, para comunicarle el acuerdo tomado por la Asamblea de la Gran Comisión e invitarlo a pasar a este recinto para los efectos de la protesta correspondiente - La Presidencia en receso la Asamblea en espera del regreso de la Comisión – Durante este receso y en virtud de que la Sala de Acuerdos resultaba insuficiente para dar acomodo a la concurrencia, el Presidente de Debates invitó a la Gran Comisión a trasladarse al Salón de Actos de la plata baja, lugar en el que deberá efectuarse la ceremonia de protesta. Se reanudaron los trabajos y la Comisión hizo acto de presencia acompañado al señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, Presidente Electo, y al señor General de División Don Agustín Olachea Avilés, Presidente saliente – La Asamblea, puesta de pie los recibió con un prolongado y entusiasta aplauso – El Presidente de Debates procedió a tomar la protesta en los términos siguientes; Presidente de Debates.- “Ciudadano General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal; La Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que le concede los Estatutos, ha designado a usted Presidente del Comité Central Ejecutivo. ¿ Protesta usted por su honor la Revolucionario, cumplir leal y fielmente el cargo que se le ha conferido, velando celosamente por la aplicación de la Declaración de Principios, Estatutos, Programa de Acción de Nuestro Partido y por la consolidación de las Instituciones Revolucionarias de México?” – General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal. ¡Si Protesto! Presidente de Debates – “Si

así no lo hiciere usted, que el partido se lo demande". – La Asamblea puesta de pie tributó entusiasta y prolongado aplauso. – Acto seguido el señor General de División Agustín Olachea Avilés , en emotiva improvisación se dirigió a la Gran Comisión para despedirse y agradecer la confianza y colaboración que se dispensó durante su gestión. El señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal se dirigió a la Asamblea para despedir al señor General Olachea, agradecer la designación que en su favor se ha hecho y esbozar a grandes rasgos su Programa de trabajo. – Las versiones taquigráficas de estos importantes mensajes, se agregan como apéndice de la presente Acta. En cumplimiento del Octavo punto de la Orden del día , el Presidente de Debates declaró clausurada la Asamblea de la Gran Comisión, siendo las veinte horas del día de la fecha levantándose la presente acta para constancia. Damos fé.- Presidente de Debates El Secretario de Acuerdos Dip. Blas Chumacero.- Dip. Antonio Betancourt. **ACTA DE LA SESION DE LA GRAN COMISION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.** En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron los miembros de la Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional, en el Salón de Acuerdos del propio partido, en la casa número tres de la Ribera de San Cosme; con el fin de celebrar la Asamblea a que convocó la Presidencia del Comité Central Ejecutivo. Con la asistencia del C. Gral. Y Lic. Alfonso Coronel del Rosal y la totalidad de los miembros del Comité Central Ejecutivo, se inició el desarrollo de los trabajos, para desahogar los puntos contenidos en la Orden del Día en la forma siguiente; 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum; II.- Elección de un Presidente de Debates y un Secretario de Acuerdos, según lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos . III.-Informe de la Presidencia de Debates sobre los motivos únicos de la reunión de la Gran Comisión, que son los siguientes: I.- Conocer de la Renuncia del C. Lic. Rafael Corrales Ayala Jr. – Secretario General del Comité Central Ejecutivo.- II Nombramiento de nuevo Secretario General del Propio Comité Central.- IV – Cuenta a la Asamblea con la renuncia del C. Lic. Rafael Corrales Ayala Jr.- Secretario General del C.C.E.- -V -Se pone a consideración de la Asamblea la renuncia de referencia.- VI – Nombramiento en su caso de nuevo Secretario General del C.C.E del P.R.I.- VII – Protesta del nuevo Secretario General del C.C.E.- VIII – Clausura de la sesión de la Gran Comisión. El Señor General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los siguientes miembros de la Gran Comisión; Sector Campesino.- Luis Mendoza López, José Garibay Romero, León García, Sacramento Joffe, Dip. Ing. Vicente Salgado Páez, Mauro Garza, Samuel Guzmán Salinas, Salvador Camelo Soler.- Sector Obrero.- Dip. Blas Chumacero, Antonio Bustillos Carrillo, Alfonso Sánchez Mandariaga, Dip. María Guadalupe de Hernández Loza, Enrique López Naranjo, Lázaro Vargas, Enrique Rangel, Filiberto Ruvalcaba, Samuel Ortega Hernández, Antonio Rivas.- Sector Popular.- Senador Abelardo de la Torre, Dip. Enrique W Sánchez, Lic. Armando Arteaga Santoyo, Antonio Betancourt, Jesús Flores M., Francisco Galindo Ochoa, Lic. Alfonso Castillo, José Valdovinos Rodríguez, el propio señor General y

Lic. Alfonso Corona del Rosal, informó que se encuentran presentes a mayoría de los integrantes de la Gran Comisión y en consecuencia, se declaró legalmente instalada la Asamblea. De inmediato se pasó al segundo punto, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos, el C. Gral. Lic. Alfonso Corona del Rosal, pidió candidatos para Presidentes de Debates y Secretario de Acuerdos.- El C. Alfonso Sánchez Madariaga a nombre y representación del Sector Obrero, propuso a los ciudadanos Diputado Ingeniero Vicente Salgado Páez y Antonio Rivas, para Presidente de Debates y Secretario de Acuerdos, respectivamente, no habiendo más candidatos, en votación económica, resultaron electos por unanimidad las personas propuestas. De inmediato los ciudadanos Dip. e Ing. Vicente Salgado Páez y Antonio Rivas pasaron a tomar posesión de sus puestos y, acto seguido el Presidente de Debates en cumplimiento al Tercer punto del Orden del Día, informó que los motivos únicos de esta reunión son los siguientes; Primero.- Conocer de la renuncia del C. Lic. Rafael Corrales Ayala Jr., al cargo de Secretario General del Comité Central Ejecutivo del P.R.I. y segundo.- Nombramiento del nuevo Secretario General del propio Comité Central - Acto seguido, se pasó al Cuarto Punto, el C. Antonio Rivas, Secretario de Acuerdos dio lectura a la Renuncia del señor Lic. Rafael Corrales Ayala Jr. Fechada el día 15 de los corrientes – Concluida la lectura, se pasó al Quinto punto y la Presidencia de Debates sometió a consideración de la Asamblea la expresada renuncia - De inmediato solicitó el uso de la palabra el C. Lic. Armando Arteaga Santoyo, quien en nombre del Sector Popular, comentó la renuncia y concluyó proponiendo que las razones expuestas, se acepte la renuncia del C. Lic. Rafael Corrales Ayala Jr. y se le otorgue un voto de reconocimiento a su meritoria labor al frente de la Secretaria General del Comité Central Ejecutivo del P.R.I.- La Asamblea por unanimidad de votos adoptó las siguientes resoluciones; Primera.- Es de aceptarse y se acepta la renuncia presentada por el C. Lic. Rafael Corrales Ayala Jr. al cargo de Secretario General del Comité Central Ejecutivo del P.R.I., y segunda.- Se otorga un voto de reconocimiento a la meritoria labor del señor Lic. Rafael Corrales Ayala Jr. como Secretario General del Comité Central Ejecutivo del P.R.I.- Acto seguido se pasó al Sexto punto que se refiere al nombramiento de nuevo Secretario General del Comité Central Ejecutivo del P.R.I.- En uso de la palabra el C. Lic. Armando Arteaga Santoyo en representación del Sector Popular, hizo una semblanza del señor Licenciado Juan Fernández Albarrán, enaltecendo sus virtudes cívicas y antecedentes revolucionarios y concluyó proponiendo al propio señor Licenciado Juan Fernández Albarrán para Secretario General del Comité Central Ejecutivo del P.R.I.- En apoyo a la candidatura del señor Lic. Juan Fernández Albarrán, hizo uso de la palabra el C. Alfonso Sánchez Madariaga del Sector Obrero. No habiendo registrado la candidatura en contrario, la Presidencia de Debates, en votación económica consultó a la Asamblea, y por unanimidad de voto fue designado el señor Lic. Juan Fernández Albarrán como Secretario General del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional.- Presidente de Debates hizo la declaratoria en tal sentido, la que fue recibida por la Asamblea puesta de pie y con un prolongado aplauso. Acto seguido, se invitó al Lic. Juan Fernández a pasar al estrado a fin de rendir la protesta de Ley del C. Presidente de Debates ante la

Asamblea puesta de pie procedió a tomar la protesta en los siguientes términos Presidente de Debates “Ciudadano Licenciado Juan Fernández Albarrán la Gran Comisión del Partido Revolucionario Institucional, en uso de la facultad que le conceden los Estatutos, ha designado a usted Secretario General del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional ¿ Protesta usted por su honor de revolucionario, cumplir leal y fielmente el cargo que se le ha conferido, velando celosamente por la aplicación de la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos de nuestro Partido por la consolidación de las Instituciones Revolucionarias de México? Licenciado Juan Fernández Albarrán; ¿Si Protesto; Presidente de Debates ; “Si así no lo hiciera usted que el Partido os lo demande”. La Asamblea puesta de pie, tributó entusiasta y prolongado aplauso.- En cumplimiento al Octavo punto de la Orden del Día el Presidente de Debates declaró clausurada la Asamblea de la Gran Comisión siendo las veinte horas del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia.- Damos fe. El Presidente de Debates.- El Secretario de Acuerdos.- Dip. Ing. Salgado Páez.- Antonio Rivas.- **ACTA DE REUNION DE LA GRAN COMISION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA.** En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta, se juntaron en el Salón de Actos del Partido Revolucionario Institucional, en la casa que ocupan oficinas de su Comité Central Ejecutivo, señalada con el número tres de las calles de Ribera de San Cosme de esta propia Ciudad, los diez representantes de cada uno de los Sector Agrario, Obrero, y Popular que constituyen la Gran Comisión del Partido, con asistencia del C. General y Lic. Alfonso Corona del Rosal y del C. Lic. Juan Fernández Albarrán Presidente y Secretario General del Comité Central Ejecutivo, respectivamente, con el fin de efectuar la Reunión para la que fueron convocados por el citado Comité, con fecha diecisiete de febrero del corriente año.- Se inició el desarrollo de los trabajos, conforme a los puntos contenidos en la siguiente orden del día; i.- Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.- II Elección de Presidente de Debates y Secretario de Acuerdos , conforme a lo dispuesto por el artículo veintidós de los Estatutos.-, III.- Informe de la Presidencia de Debates sobre el motivo único de la reunión de la Gran Comisión , como es el de someter a su consideración la procedencia de convocar a la Tercera Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- IV Conocer del proyecto de Convocatoria formulada para el efecto, por el Comité Central Ejecutivo ; y en su caso autorizar a ésta para su expedición; y V.- clausura de la Reunión de la Gran Comisión. En el desarrollo de la Orden del Día, el Lic. Juan Fernández Albarrán, Secretario General del Comité Central Ejecutivo, procedió a pasar lista de asistencia, comprobando la presencia de la totalidad de los miembros de la Gran Comisión , diez por cada uno de los Sectores Agrario, Obrero y Popular. Como esta comprobación certifica una mayoría de los componentes de la Gran Comisión, el C, General y Lic. Alfonso Corona del Rosal declara haber quórum para celebrar la reunión, e instala ésta legalmente. Para el desarrollo del segundo punto de la Orden del Día, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo veintidós de los Estatutos, el C. Gral. Y Lic. Alfonso Corona del Rosal solicitó de la reunión candidatos para Presidente de Debates y Secretario

de Acuerdos, habiendo acordado la Gran Comisión, por unanimidad de votos que dichos cargos fueran encomendados respectivamente, al C. Presidente del Comité Central Ejecutivo y al C. Secretario General del propio organismo, quienes de inmediato pasaron a tomar posesión de sus cargos. Prosiguiendo en el desahogo de la Orden del Día y de acuerdo con el tercer punto de la misma, el Presidente de Debates informa a la Asamblea que el motivo único de esta reunión es el de someter a la consideración de la Gran Comisión la proposición del Comité Central Ejecutivo, por lo cual se promueve la expedición de acuerdo respectivo para convocar a la III Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Acto seguido, y en apoyo de tal proposición, el C. General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal hace una amplia exposición para fundar y justificar la colaboración de la III Asamblea Nacional del Partido, agregando que el Comité Central Ejecutivo que él preside formuló para ello un Proyecto de Convocatoria que se dará a conocer al pasar al punto relativo de la Orden del Día.- Terminada la exposición del C. General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, hablaron los ciudadanos Antonio Rivas por la C.G.T., el Ing Diputado Vicente Salgado Páez, por la C.N.C., el Lic. Alfonso Castillo por la C.N.O.P., y el C. Jesús Yurén por el Sector Obrero, todos en apoyo de lo expuesto por el propio General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal. A continuación se pasó al cuarto punto de la Orden del Día, dándose lectura al Proyecto de Convocatoria a la III Asamblea Nacional del Partido, mismo que se anexa a esta acta como apéndice de ella. La Gran Comisión aprobó en sus términos el Proyecto de Convocatoria formulado por el Comité Central Ejecutivo y como consecuencia, por unanimidad, de votos adopte el siguiente acuerdo; "El Comité Central Ejecutivo procederá a expedir a expedir en la forma y términos que señalan los Estatutos, la convocatoria a la III Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional". Dentro del V y último punto de la Orden del Día el Presidente de Debates declaró clausurada la reunión, de la Gran Comisión, siendo las catorce horas y veinte minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia. Damos fe.- El Presidente de Debates. El Secretario de Acuerdos.- Gral. Alfonso Coronel del Rosal.- Lic. Juan Fernández Albarrán. **ACTA DE ASAMBLEA DEÑ CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES.** En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas treinta minutos del día 29 de marzo de 1963, se reunieron en el Salón de Actas del Comité Ejecutivo Nacional I Partido Revolucionario Institucional, en la calle de Ribera de San Cosme número tres de esta misma ciudad, los miembros del Consejo Nacional del propio Partido, con el fin de celebrar la reunión a que fueron convocados por el Comité Ejecutivo Nacional, con fundamento en los artículos veintidós y veintiocho, fracción octava de los Estatutos.- Bajo la Presidencia del General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal, en su carácter de Presidente del Consejo Nacional, actuando el C. Licenciado Salvador Pineda, Oficial Mayor del Partido, como Secretario del propio Consejo por substitución del titular, y con la asistencia de los presidentes de los Comités Directivos Estatales y de los quince representantes de cada uno de los Sectores Agrario, Obrero y Popular, se inició el desarrollo de los trabajos para desahogar los puntos contenidos en la

Orden del Día que a continuación se citan; I.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum; II.- Exposición del motivo único de la reunión del Consejo nacional en la voz de su presidente, como es, a).- Conocer de la renuncia del C. Juan Fernández Albarrán como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional ; III Cuenta a la Asamblea con la renuncia del C. Licenciado Juan Fernández Albarrán al cargo de Secretario General del propio Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I., V.- Protesta del nuevo Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional; y VI Clausura de la reunión del Consejo Nacional. Conforme a la Orden del Día formulada el C. General y Licenciado Alfonso Corona del Rosal en su carácter de Presidente del Consejo Nacional, procedió a pasar lista de Asistencia encontrándose presentes la totalidad de los representantes de los Sectores Agrario, Obrero y Popular, que forman el citado Consejo, y la mayoría de Los Presidentes de los Comités Directivos Estatales del P.R.I. en la República. Acto seguido se pasó al segundo punto de la Orden del Día, procediendo la Presidencia a informar a la Asamblea que el motivo único de esta reunión es el de conocer de la renuncia presentada por el C. Licenciado Juan Hernández Albarrán al cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I. para dedicarse a actividades políticas relacionadas con la renovación de los Poderes Locales del Estado de México, y que por tal razón , es de procederse a la designación de nuevo Secretario General del propio Comité Ejecutivo Nacional del Partido, de acuerdo con lo que al respecto establece el artículo veinte, fracción cuarta de los Estatutos. A continuación se pasó al tercer punto de la Orden del Día, procediéndose a darle lectura a la renuncia formulada por el C. Licenciado Juan Fernández Albarrán, la que una vez dada a conocer, la presidencia la pone a consideración de la Asamblea – (Concluida la lectura el c. Diputado Manuel Bernardo Aguirre, Secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo Nacional, hace uso de la palabra para comentar la renuncia que se dio a conocer y concluye proponiendo; que por las razones expuestas, se acepte la renuncia del C. Licenciado Juan Fernández Albarrán y se le otorgue un voto de reconocimiento a su meritoria labor) al frente de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I., (¿En atención a lo propuesto, la Asamblea por unanimidad de votos adoptó las siguientes resoluciones ; PRIMERA; Es de aceptarse y se acepta la renuncia presentada por el C. Licenciado Juan Fernández Albarrán al cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I., SEGUNDA; Se otorga un voto de reconocimiento a la labor realizada por el propio Licenciado Juan Fernández Albarrán en sus funciones de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I. Acto seguido se pasó al cuarto punto que se refiere a la designación del nuevo Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, y en el uso de la palabra nuevamente el C. Diputado Manuel Bernardo Aguirre, hizo un enaltecimiento de los méritos del señor Diputado Licenciado Manuel M Moreno, en quien reconoció virtudes cívicas y antecedentes revolucionarios de mucha relevancia, razón por la cual concluye (proponiendo al propio señor Diputado y Licenciado Manuel M Moreno para ocupar la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional ) En apoyo a la candidatura del Ciudadano Diputado Licenciado Manuel M Moreno hicieron uso de la palabra los ciudadanos Licenciado Leopoldo González Sáenz en

nombre del Sector Popular y Francisco Pérez Ríos en nombre del Sector Obrero quienes abundaron en conceptos limpios y claros del hondo significado social de la conducta del candidato, distinguido en él las justas dimensiones de su sentido del deber para con el Partido, - (Al no haber proposición de candidatos en contrario para ocupar la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, el Presidente, en votación económica consultó a la Asamblea y ésta por unanimidad de votos, designo al C. Diputado Licenciado Manuel M Moreno Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, declarándolo en tal sentido el propio Presidente con el aplauso tributado al designado por la Asamblea, Acto seguido, y a fin de desahogar el quinto de la Orden del Día , se invitó al C. Diputado Licenciado Manuel M Moreno a pasar al estrado a fin de rendir la protesta de Ley – El Presidente, ante la Asamblea puesta de pie, dirigiéndose al nuevo Secretario General lo requirió en los términos siguientes; “ ciudadano Diputado Licenciado Manuel M Moreno; El Consejo Nacional del partido Revolucionario Institucional en uso de las facultades que le confiere los Estatutos, ha designado a usted Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional ; ¿Protesta usted por su honor de revolucionario ,cumplir leal y fielmente al cargo que se le ha conferido , velando celosamente por la aplicación de la Declaración de Principios, Programas de Acción y Estatutos de nuestro Partido y por la consolidación de las Instituciones Revolucionarias de México? A la respuesta de “Si Protesto” del C. Diputado Licenciado Manuel M Moreno, elm Presidente concluyó; “ Si así no lo hiciere que el partido se lo demande”.- (Concluida la Protesta que se consigna la Asamblea de pie, rubricó con entusiasta y prolongado aplauso la solemnidad del acto;) escuchándose en seguida la voz del nuevo Secretario General designado para agradecer con sentidas palabras la distinción de que lo habían hecho objeto. En cumplimiento al sexto punto de la Orden del Día, el Presidente declaró clausurados los trabajos de la Asamblea del Consejo Nacional, siendo las catorce horas del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia de lo actuado.- Damos fe. El Presidente.- El Secretario.”----- Dejo agrega una copia del anterior documento al apéndice de documentos generales del presente tomo bajo el número correspondiente. -----

-----  **G E N E R A L E S :** -----

--- Por sus generales el compareciente manifestó ser: -----

--- El señor **JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES**, originario de la Ciudad de México, en donde nació el día 12 doce de Noviembre del año 1976 mil novecientos setenta y seis, diputado, con domicilio en Calzada del Campesino número 222 doscientos veintidós, en la Colonia Moderna, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44190 cuatro, cuatro, uno, nueve, cero, quien se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes bajo clave FOOA761112P8A letras “F”, “O”, “O”, “A”, siete, seis, uno, uno, uno, dos, letra “P”, ocho, letra “A”, y en Registro Nacional de Población bajo la clave FOOA761112HDFNLR08 letras “F”, “O”, “O”, “A”, siete, seis, uno, uno, uno, dos, letras “H”, “D”, “F”, “N”, “L”, “R”, cero, ocho, quien se identifica con credencial para votar número IDMEX1490353058 letras

“I”, “D”, “M”, “E”, “X”, uno, cuatro, nueve, cero, tres, cinco, tres, cero, cinco, ocho, expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que agrego en copia, al libro de documentos del presente tomo. -----

-----

**-----YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE.-----**

-- I. Que lo referido e inserto en este instrumento público concuerda fiel y exactamente con sus originales que doy fe haber tenido a la vista.----- II. Que

al compareciente se identificó ante mi entera satisfacción con documentos que considero idóneos y que bajo protesta de decir verdad manifiesta la compareciente que fue obtenido de conformidad con los requisitos que para tal caso señala la autoridad que lo emitió, documento que yo, el Notario, doy fe tener a la vista, cuya copia certificada protocolizo al agregarlo a mi libro de documentos correspondiente al tomo y número de protocolo abierto que se relacionará al final del presente instrumento público. -----

-----

--- III. Que conceptúo al compareciente con capacidad legal para contratar y obligarse, en virtud de no observar en el signos externos que presuman lo contrario y asimismo no tener conocimiento ni notificación alguna de que haya sido declarada o se encuentre sujeta al estado de interdicción.-----

-- IV.- Leída que fue la presente escritura pública, advertí a la compareciente del alcance y fuerza legal de la misma, así como de la necesidad de su registro.----- V.-

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete y demás relativos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, informé a la compareciente que sus datos personales se utilizarán en la forma que estipula el Aviso de Privacidad que le fue puesto a su disposición con anterioridad a la firma de la presente escritura pública, mismo que se encuentra en lugar visible en las oficinas de esta Notaría y el cual declara conocer en su totalidad. -----

--- VI.- Declara el compareciente para todos los efectos a que haya lugar, que el Notario autorizante le explicó amplia y debidamente el contenido, alcance y trascendencia jurídica y necesidad de registro del presente instrumento.----- VII.-

Manifiesta la compareciente que en virtud de contener el presente instrumento las estipulaciones que requiere, se manifiesta conforme con su contenido, el cual aprueba, ratifica y termina de firmar ante mí a las: